



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Gobierno municipal abierto y desarrollo sostenible en el distrito
de Sarayacu, provincia de Ucayali, 2019 – 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

AUTOR:

Vasquez Schrader, Junnior (orcid.org/0000-0003-4888-9761)

ASESOR:

Dr. Barbarán Mozo, Hipólito Percy (orcid.org/0000-0002-9316-202X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión ambiental y del territorio

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

TARAPOTO – PERÚ

2023

Dedicatoria

Por todo el esfuerzo, dedico esta investigación a mis padres, mi familia y amigos por darme esa confianza y comprensión de seguir esforzándome para ayudar a mi distrito a desarrollar y contribuir para superar la pobreza.

Junnior.

Agradecimiento

Expreso mi más sincero agradecimiento a los moradores del distrito de Sarayacu por brindarme información valiosa de la realidad que viven, a la Universidad César Vallejo de Tarapoto, por permitirme a través de sus herramientas realizar mi trabajo de investigación y a mi mentor por brindarme todo el apoyo requerido.

El autor.

Índice de contenidos

Caratula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	9
III. METODOLOGÍA	29
3.1 Tipo y diseño de investigación	29
3.2 Variables y operacionalización	30
3.3 Población, muestra y muestreo	30
3.4 Técnicas e instrumentos para la recolección de los datos	32
3.5 Procedimientos	35
3.6 Método de análisis de datos	36
3.7 Aspectos éticos	36
IV. RESULTADOS	38
V. DISCUSIÓN	44
VI. CONCLUSIONES	50
VII. RECOMENDACIONES	52
REFERENCIAS	53
ANEXOS	61

Índice de tablas

Tabla 1	Escala de valoración de las variables.....	33
Tabla 2	Fiabilidad variable gobierno municipal abierto.....	34
Tabla 3	Fiabilidad variable desarrollo sostenible.....	35
Tabla 4	Nivel del Gobierno municipal abierto.....	38
Tabla 5	Nivel del desarrollo sostenible.....	39
Tabla 6	Prueba de normalidad.....	39
Tabla 7	Relación gobierno municipal abierto y dimensión desarrollo humano...	40
Tabla 8	Relación gobierno municipal abierto y dimensión desarrollo económico.....	41
Tabla 9	Relación gobierno municipal abierto y dimensión desarrollo social.....	41
Tabla 10	Relación gobierno abierto y dimensión ambiental.....	42
Tabla 11	Determinar la relación que existe entre gobierno municipal abierto y desarrollo sostenible.....	42
Tabla 12	Dimensiones del gobierno municipal abierto.....	74
Tabla 13	Dimensiones del desarrollo sostenible.....	75

Índice de figuras

Figura 1 Coeficiente de determinación.....	43
--	----

Resumen

La investigación se desarrolló con el objetivo de determinar la relación entre el gobierno municipal abierto y el desarrollo sostenible en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, 2019 – 2022. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, la muestra fue de 299 pobladores. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel del gobierno municipal abierto es bajo 87%, el nivel de la variable desarrollo sostenible es bajo 77%. La relación existente entre la variable gobierno municipal abierto y la dimensión desarrollo humano, desarrollo económico, desarrollo social, existe relación significativa. Con respecto al desarrollo ambiental, no existe relación significativa. Por lo que se concluye que existe relación significativa entre el gobierno municipal abierto y el desarrollo sostenible en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, 2019 – 2022, el coeficiente del Rho de Spearman fue = ,289** manifestando una correlación positiva baja y Sig. = 0.00 < 0.01. Se ha determinado que el desarrollo sostenible depende solo el 5% del gobierno municipal abierto.

Palabras clave: Gobierno municipal abierto, desarrollo sostenible, desarrollo humano, desarrollo económico, desarrollo social

Abstract

The research was developed with the objective of determining the relationship between open municipal government and sustainable development in the district of Sarayacu, province of Ucayali, 2019 - 2022. The research was basic type, non-experimental, cross-sectional and correlational descriptive design, the sample was 299 residents. The data collection technique was the survey and the questionnaire as instruments. The results determined that the level of open municipal government is low 87%, the level of the variable sustainable development is low 77%. The relationship between the variable open municipal government and the dimension human development, economic development, social development, there is a significant relationship. With respect to environmental development, there is no significant relationship. Therefore, it is concluded that there is a significant relationship between open municipal government and sustainable development in the district of Sarayacu, province of Ucayali, 2019 - 2022, the coefficient of Spearman's Rho was = .289**, showing a low positive correlation and Sig, = 0.00 < 0.01. It has been determined that sustainable development depends only 5% on open municipal government.

Keywords: Open municipal government, sustainable development, human development, economic development, social development.

I. INTRODUCCIÓN.

El Perú es un país comprometido con la erradicación de la extrema pobreza y la disminución de la pobreza cotidiana, con un enfoque en la prosperidad de las personas elevando su calidad de vida, fortaleciendo la paz mundial con justicia y equidad; debido a ello adoptó con firmeza la “Agenda 2030”, enfocando de forma directa implementar a través de planes de acción el Desarrollo Sostenible, esta agenda reconoce que dentro del estado peruano, los gobiernos municipales locales se encuentran ubicados en la posición importante que les permite implementar estrategias de intermediación en la población-estado para la localización de la agenda global (Gustafsson & Mignon, 2019; Palermo et al., 2020).

La población tiene mucha esperanza que su gobierno municipal desempeñe un rol funcional con mucho liderazgo en el logro de los Objetivos que se fije para posesionar al Desarrollo Sostenible (ODS), entiende también que el logro sería a través de conversatorios con su autoridad y se sume a un diagnóstico en su jurisdicción, ello conlleva a realizar evaluaciones de cada comunidad para determinar su situación local respecto a la identificación de necesidades y los recursos, asimismo el desarrollo de alianzas con las partes interesadas y la implementación de políticas y proyectos apropiados es necesario (Lucci, 2015; Jones & Comfort, 2019; Satterthwaite, 2017). Ya han impulsado la reformulación de los sistemas institucionales, reflejando la Agenda 2030 en sus visiones y planes, y es crucial para implementar los ODS y potenciar el rol de los gobiernos locales (Oosterhof, 2018).

Por otro lado, implementar ODS a nivel local requiere la unión de múltiples partes interesadas, con un número cada vez mayor de asociaciones comunales, organizaciones públicas y privadas según el lugar donde se ubique el territorio, y; aquellas sin fines de lucro que se comprometan a trabajar por una población que espera mucho de sus representantes. Las capacidades limitadas de varios actores locales, incluidos sus recursos financieros y humanos, se han identificado como un gran desafío para la localización de los ODS (Satterthwaite, 2016), y las alianzas

pueden ser una de las soluciones para hacer frente a esta insuficiencia (Masuda et al., 2021).

Teniendo en cuenta el alcance ampliado de la Agenda 2030 que implica la necesidad de colaboración intersectorial e integración de políticas (Biermann et al., 2017; Asamblea General de la ONU, 2015), es crucial buscar alianzas para los ODS a nivel local (Masuda et al., 2022).

En la actualidad, el Perú cuenta con diversas leyes sobre conservación y aprovechamiento sostenibles, medio ambiente, fomento de desarrollo social, defensa ecológica, recursos naturales, etc., que fueron determinadas a los tres niveles de gobierno pero que no han tenido la efectividad esperada. Estas leyes parten de las consideraciones que establecidas en la carta magna de (1992), que en sus Artículo 66°, 67° y 68° establece muy preciso sobre la defensa de los recursos naturales, protección ambiental y conservación de los recursos biológicos y naturales; se menciona además en sus Artículo 196° la responsabilidad que deben tener cada gobierno local en su jurisdicción e impulsar el desarrollo social y económico con sostenibilidad, también dentro del mismo artículo de la carta magna, se entiende que los gobiernos locales tienen obligación ante la población en materia de medio ambiente, salud, educación, vivienda, saneamiento, apoyo legal suficiente para hacer prevalecer inversión en sus localidad.

Loreto es una de las regiones de la Amazonía del Perú, ubicada al noreste del país. Ucayali es una de las ocho provincias que la conforman. Limita por el Norte y por el Este con la provincia de Requena, por el Sur con el departamento del Ucayali y el departamento de Huánuco y por el Oeste con el departamento de San Martín. El Distrito de Sarayacu es uno de los 6 distritos de la Provincia de Ucayali.

En Loreto no existe desarrollo humano al margen de los territorios (PNUD 2019); y, en Sarayacu se observa en sus condiciones propias y la dimensión de su territorio dentro de la provincia de Ucayali, que presenta brecha alta de desigualdad en cuanto a sus condiciones de vida, la ubicación de este territorio impone retos fuertes y desafíos grandes para aliviar las penurias, puede ser por la existente debilidad institucional por los escasos ingresos propios y presupuestos asignados

que manejan, por las limitaciones en cuanto al cuidado y control de recursos naturales de sus territorios que defiendan y evite la depredación, por la escasa capacidad de cubrir necesidades básicas insatisfechas y a la vez disminuirlas y, por no superar los conflictos internos, resolverlos y asegurar gobernanza y gobernabilidad; o por las escasas oportunidades que presenta el territorio en cuanto a la generación de empleo productivo y la conservación de sus recursos, y; por un Estado y gobierno que limitan sus capacidades en lo rural, pero muy poco esfuerzo en visibilizar las necesidades públicas en su plano interior, en contribuir para que la economía rural propulse un proceso de cambio a partir de políticas públicas que impulsen la compatibilidad de uso de sus recursos (traducido en sus potencialidades) y la producción con cambios (desarrollo técnico y habilidades), que generen valor y diversifiquen los riesgos y oportunidades en un mundo de rápidos cambios y crecimientos desiguales.

El Informe del INEI sobre mapa de pobreza provincial y distrital 2018 publicado en febrero 2020, nos muestra en números sobre la situación monetaria de los distritos, y en el caso de Loreto, de los 53 que se tiene, 39 distritos se encuentran en condición de pobreza ALTA, dentro de ellos encontramos a Sarayacu por destacar en menor acceso a los servicios públicos y una escasa dotación de infraestructura.

Del mismo modo, el distrito de Sarayacu tiene 60 pueblos activos y 02 en creación cada uno con su propia realidad local y sus propias autoridades (Agente municipal, teniente gobernador y en algunos pueblos existe el “APU de la comunidad”) el 97.6% de estos pueblos no cuentan con servicio de agua potable con red domiciliaria, según el Informe de Adjuntía N° 002-2021-DP/AMASPPI, BOLETÍN SOBRE LA COBERTURA DE AGUA POTABLE región Loreto, manifiesta también que el 2.4% solo goza del servicio; la energía eléctrica es escasa y no superan las 4 horas por noche en cada pueblo, existen pueblos que no cuentan con red eléctrica, no existe conexión energética a la costa a pesar de que cuenta con las condiciones geográficas, según el INEI censo nacional 2017, se tiene empadronado 1,150 viviendas con conexión a alumbrado eléctrico por red pública y 1,787 no tienen alumbrado eléctrico, esto representa una 60.85% de viviendas sin dicho servicio; las vías de penetración a parcelas y lagos están en mal estado, la conexión

entre pueblos por carretera es escasa, no se ha conectado a la costa por carretera a pesar de tener condiciones geográficas, la limpieza de áreas verdes es bajo, frenar los desbordes de los pueblos a causa del caudal de los ríos es un reto y no existe la defensa ribereña, problemas medio ambientales no atendidos; la inversión en comunicación telefónica no ha cubierto el 100% del distrito, la atención en salud pública es insuficiente e ineficiente, los pobres mueren por falta de respuesta rápida a accidentes o enfermedades que no son atendidas a tiempo, los puestos de salud I-1, I-2, I-3, no brindan las condiciones adecuadas para dar atención especializada, para el caso de referencia y contrarreferencia de pacientes se cuenta con insuficientes vehículos de transporte fluvial. El sector educación muestra debilidades en infraestructura adecuadas para un mejor desempeño educativo, colegios no equipados con banda de paz, materiales deportivos, tecnológicos, etc., el analfabetismo tiene un alto índice. Toda esta problemática demuestra la ineficiencia de los programas de inversión y sociales, no porque sean malos, es quizá por la distancia del ente rector y el descuido del personal que no tiene vocación de servir al prójimo.

Asimismo, por otro lado, el gobierno municipal del Distrito de Sarayacu, hasta la fecha no ha avanzado en generar condiciones para que la población esté informada de los acontecimientos de toma de decisiones en general, de los manejos de presupuestos anuales por cada comunidad, de los contratos de obras públicas financiadas por la municipalidad local u otros niveles de gobiernos, de los programas sociales que brinda el Estado, de las rendiciones de cuentas, de las reuniones con ONGs, esto debe suceder porque en el distrito no hay radioemisora FM, internet, voceros en cada comunidad u cualquier otro medio masivo de comunicación.

Las comunidades exigen la presencia del alcalde distrital para hacer llegar sus opiniones y dar propuestas de mejoramiento de calidad de vida, esperan mucho que se promueva el desarrollo económico a través de la formalización de asociaciones de familia, asociaciones comunales, asociaciones de mujeres y puedan estar a la altura de buscar financiamiento económico que le permita dar oportunidad a su población en materia de trabajo mediante conservación de

bosques, siembra de plantas agrícolas y agricultura estacionarias, pesca, trabajo con madera local, entre otras propuestas que lleven esperanza.

Sarayacu se encuentra en el río Ucayali en la mitad de ruta yendo de Pucallpa a Iquitos o viceversa, carece de colegios profesionales, asociaciones civiles y sociales. Debido a esta carencia suceden atropellos grandes como el no funcionamiento de la administración municipal en la capital o en otra localidad dentro del mismo distrito, amenaza o castigo a los pueblos por no favorecer a candidatos a alcaldía municipal; estas ausencias profesionales se hace sentir en la participación del diseño, elaboración, implementación y demás acciones que conllevan a la creación de un plan maestro con realidad local que busque mejores proyectos públicos, bienestar social y desarrollo económico con transparencia.

Es notorio en el distrito la ausencia municipal a través de las gerencias municipales, sin asociaciones civiles y profesionales la población carece de capacidad para exigir que la gerencia general se involucre con ellas y realizar un trabajo en conjunto en beneficio de la población. La ausencia de obras también es notoria a pesar que existen promesas para realizar proyectos de inversión pública que mejore la calidad de vida, la oportunidad laboral para jóvenes, el deporte y recreación que forma parte de la convivencia y distracción de un poblano Sarayaquino; y, la planificación en desarrollo social más efectiva que se puede lograr a través de un gobierno abierto con el involucramiento directo con los ciudadanos. Es de conocimiento general que a partir del año 2012, el estado peruano forma parte de la Alianza del Gobierno Abierto, válido para una labor pública enfocada en la participación ciudadana y transparencia en el acceso a la información, integridad y rendición de cuentas.

Entonces, Sarayacu es consecuencia de Loreto al no existir desarrollo humano al margen de los territorios, por lo que es urgente visibilizar el territorio y definir una estrategia rural que disminuya las desigualdades y la pobreza monetaria en términos de identificar productos con potencialidades reales de acceso al mercado y potenciar aquellas iniciativas (replicar) de comunidades rurales organizadas que están desarrollando dos condiciones elementales: conservar y producir; y allí la intromisión del Estado tiene que ser de apoyo y de gestión compartida, al extremo

que la burocracia pública no debilite estos esfuerzos. Para ello, es necesario conocer primero la relación que mantiene la población con sus autoridades municipales en un periodo de gobierno, si existe gobernabilidad y se promueve el desarrollo sostenible, esto nos proporcionara fundamentos necesarios que promueva la implantación de la mencionada estrategia.

En base a la descripción de los párrafos anteriores que manifiesta la realidad problemática en el distrito, se realizó el planteamiento del **problema general** ¿Cuál es la relación entre el gobierno municipal abierto y el desarrollo sostenible en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali – 2019- 2022? Esto llevó a desagregar y plantearnos **problemas específicos**: ¿Cuál es el nivel del gobierno municipal abierto en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali – 2019- 2022?, ¿Cuál es el nivel del desarrollo humano en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali – 2019- 2022?, ¿Cuál es la relación entre el gobierno municipal abierto y el desarrollo humano en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali – 2019- 2022?, ¿Cuál es la relación entre el gobierno municipal abierto y el desarrollo económico en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali – 2019- 2022?, ¿Cuál es la relación entre el gobierno municipal abierto y el desarrollo social en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali – 2019- 2022?, ¿Cuál es la relación entre el gobierno municipal abierto y el desarrollo ambiental en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali – 2019- 2022?

Basados en las **justificaciones** se tomó por **conveniencia** y necesario realizar un estudio sobre el gobierno abierto municipal y el desarrollo sostenible, para tener conocimiento como fue la gobernanza y gobernabilidad, y que aporte tubo en cuanto a desarrollo social, económico y ambiental en el distrito; posteriormente se podrá determinar qué acciones y estrategias debe de tomar la municipalidad con la población para su calidad de vida con enfoque en saneamiento básico, salud, educación, energía eléctrica, carreteras de conexión y penetración, promover trabajo prioritariamente que permita abrir puertas a un autodesarrollo familiar en un distrito lejano y con mucha ausencia del Estado peruano, partiendo de la iniciativa de que cada pueblo tiene su realidad problemática traducida en necesidad. Los resultados que se obtienen de este estudio serán para la población sarayaquina y

otros colaboradores cercanos, con el mismo, puedan medir el ingreso y ejecución de gasto, mejorar los planes de trabajo mensual y anual que permita tener mejores tomas de decisiones en el ámbito local que enmarca el desarrollo económico comunitario asociativo y social comunal del distrito.

Considero que es de alta **relevancia teórica**, porque se sustentó con teorías y normativas actuales que permitan dar vida al desarrollo de las variables de estudio que se ha planteado para buscar alternativas de solución del problema planteado; es así que para el sustento y desarrollo se recurrió a textos, revistas, libros, artículos, enciclopedia e internet que respaldan a la teoría, también se consideró la realidad vivida del investigador en el distrito, dado que Sarayacu no conto con investigaciones de gobierno municipal y desarrollo sostenible es indispensable hacer notar las vivencias. La información buscada para que se solucione el problema de estudio planteado servirá como línea inicial de base (punto de referencia para iniciar investigaciones relacionadas) para orientarnos a nuevos planes de desarrollo sostenible, una visión general para priorizar inversiones bajo un plan maestro del distrito.

Respecto a su **relevancia práctica**, servirá como diagnóstico y línea de base para que la municipalidad distrital de Sarayacu en su territorio pueda tomar medidas preventivas evitando riesgo a eventos desfavorables en un gobierno abierto eficiente; y, correctivas a la vez generando confianza en la población que involucra las acciones municipales con sus actividades; asimismo debe convertirse en material bibliográfico de acceso público e institucional en centros educativos secundarios y tecnológicos.

Pretendemos brindar una **utilidad metodológica**, basado en teorías probadas que permitan con facilidad encontrar información partiendo de una línea de base institucional producto de este estudio que servirá para otras investigaciones, con cifras estadísticas reales sobre las acciones que realiza la municipalidad en beneficio de la comunidad y cómo los ciudadanos las perciben y dan sostenibilidad a su desarrollo. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario

El **objetivo general** fue, “Determinar la relación entre el gobierno municipal abierto y el desarrollo sostenible en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, 2019 – 2022”. Los **objetivos específicos** fueron, “Conocer el nivel del gobierno municipal abierto en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, 2019 – 2022”, “Establecer el nivel del desarrollo humano en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali – 2019- 2022”. “Determinar la relación entre el gobierno municipal abierto y el desarrollo humano en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, 2019 – 2022”. Conocer si existe relación entre el gobierno municipal abierto y el desarrollo económico en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, 2019 – 2022”. “Identificar si existe relación entre el gobierno municipal abierto y el desarrollo social en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, 2019 – 2022”. “Determinar la relación entre el gobierno municipal abierto y el desarrollo ambiental en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, 2019 – 2022”.

Según los problemas planteados se asume como **hipótesis general** que, *Existe relación significativa entre el gobierno municipal abierto y el desarrollo sostenible en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, 2019 – 2022*. Las **Hipótesis específicas** fueron, 1). El nivel del gobierno municipal abierto en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, 2019- 2022, es alto. 2). El nivel del desarrollo humano en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, 2019- 2022, es alto. 3). Determinar la relación entre el gobierno municipal abierto y el desarrollo humano en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, 2019 – 2022, es alto. 4). Determinar la relación entre el gobierno municipal abierto y el desarrollo económico en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, 2019 – 2022. 5). Determinar la relación entre el gobierno municipal abierto y el desarrollo social en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, 2019 – 2022. 6). Determinar la relación entre el gobierno municipal abierto y el desarrollo ambiental en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, 2019 – 2022.

II. MARCO TEÓRICO.

La presente investigación necesita ser fundamentada en base a estudios parecidos realizados en tres niveles (local, nacional e internacional), con ellos permitirá dar sustento a nuestra investigación y poder discutir los resultados.

A **nivel internacional**, se tiene que; Wirtz et al. (2022) buscan con su estudio llenar vacíos de conocimiento científico sobre el gobierno abierto, estructurando y dando a conocer nueva información sobre el campo de la investigación empírica del gobierno abierto, esto a través de la metodología de investigación de la revisión sistemática de la literatura, contando como objetos de estudio a 64 investigaciones referentes al gobierno abierto publicadas en bases de datos científicas internacionales en rango de tiempo desde el 2000 al 2020. Los resultados y conclusiones obtenidos de esta revisión sistemática de la literatura dan a conocer siete temas fundamentales en el gobierno abierto, así como las brechas conceptuales presentes en la temática, lo que deja abierto a nuevas investigaciones y debates en la investigación empírica del gobierno abierto.

Cabe mencionar, así también a, Ansari *et al.* (2022) quienes realizan un examen narrativo cuya finalidad es enfocada en conocer la situación actual sobre gobierno abierto, por lo que se explora investigaciones ya realizadas en las bases de datos científicas como ACM Digital Library, Science Direct y IEEE Explore, el filtro realizado para la selección de estas investigaciones siguen criterios referidos a lo siguiente: a) Respecto a la visualización de los datos gubernamentales abiertos contar con ejemplos claros que los analicen y describan detalladamente, b) Contar con herramientas y marcos generales, c) Que abarquen evaluaciones relacionadas a las carencias convertidas en necesidades que resultaron en posteriores requerimientos de los usuarios, así como la usabilidad de los datos y d) Que tengan dentro de sus conclusiones resultados en relación a los usuarios. Se concluye que las estrategias prometedoras que buscan mejorar la utilidad, el valor gubernamental y la capacidad de los datos abiertos gubernamentales está en desarrollar plataformas especializadas de gobierno abierto que cuenten con una interfaz con visualización integrada, que cuente con herramientas analítica de datos y que se

interrelaciones con los centros de investigación de estudios de usuarios para que de esta manera se de garantía de la usabilidad y utilidad de los datos mostrados.

Martínez et al. (2021) esta investigación analiza el compromiso de los gobiernos locales españoles con el ODS-11, indicando posibles mejoras con el objetivo buscado de cumplir con exclusividad, seguridad y su sostenibilidad en el tiempo de las ciudades y asentamientos humanos tal como menciona la Agenda 2030. El compromiso de los gobiernos locales con el desarrollo sostenible se materializó en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) cuyo trabajo se centra solo en los países en desarrollo y posteriormente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) donde se manifiesta que no se puede hablar de desarrollo sabiendo y asumiendo que todos los problemas están interrelacionados entre sí su forma de abordar es desde todos los países, Este último es un proyecto más ambicioso que sitúa a los gobiernos locales como los principales agentes para su implementación. Con el objetivo de mejorar la sostenibilidad de las ciudades, se utiliza la técnica de estudio X-STATIS con representaciones gráficas. Los resultados indican una tendencia positiva hacia la consecución del ODS-11, en la que los gobiernos progresistas se preocupan por cuestiones de urbanización inclusiva y sostenible como una mayor participación ciudadana, y los gobiernos conservadores se centran en la mejoría de los barrios pobre y marginales básicamente en mejorar la infraestructura física de agua, saneamiento de desechos, energía eléctrica, etc., y la seguridad en espacios públicos inclusivos y accesibles. Además, la coincidencia ideológica entre los distintos niveles administrativos es un impulso para el cumplimiento del ODS-11.

Continuando con los antecedentes se referencia a Tai (2021) tomó como objetivo principal realizar el estudio mediante una revisión sistemática de la literatura referida a investigaciones públicas sobre gobierno abierto de los últimos 10 años, para ella utiliza la metodología de revisión sistemática PRISMA, analizando 189 artículos científicos recopilados de bases de datos científicas confiables, esta revisión nace desde el desarrollo de la nueva reforma administrativa denominada gobierno abierto a finales del año 2008, con la finalidad de entender y describir sus características en relación a las burocracias gubernamentales, tecnologías de la

información y los sistemas democráticos. Se concluye del estudio, que el gobierno abierto es una estructura compuesta que se fundamenta en su visión de lograr una transparencia gubernamental y la participación ciudadana activa o la intercomunicación del sector público y privado.

Así mismo, Nikiforova (2021) inspecciona en 60 países los portales de datos gubernamentales abiertos (OGB), que son sistemas que brindan libre acceso y utilización de información pública según sea la necesidad del usuario, esta inspección se realizó con el fin de comprender la correspondencia de su contenido con los requerimientos y necesidades de la Sociedad 5.0. Resulta de la investigación un informe donde se detalla la cantidad de estados que implementa esta estrategia democrática de brindar datos gubernamentales de forma abierta, describiendo sus factores de éxito; además, el análisis de la presencia de los datos denominados “más inteligentes”, en relación a su disponibilidad, puntualidad, accesibilidad, moneda, y el soporte que tienen para los usuarios; así también, genera un listado por competitividad de los países categorizados por la naturaleza de los datos. De esta manera y con estos resultados, la investigación determina que portales de OGD responden a los requerimientos y necesidades de los usuarios, la Industria 4.0 y la Sociedad 5.0.

Por último, Ruvalcaba-Gómez et al. (2018) quienes usando como metodología de estudio la revisión sistemática de la metodología seguida en la literatura y el instrumento de encuesta aplicada a los gobiernos municipales locales de España, buscan realizar un análisis conceptual del Gobierno Abierto (OG) y sus dimensiones, ya que en los últimos 10 años ha sido una estrategia adoptada por muchos países en busca de aumentar mejorar la transparencia de información, de la lucha contra la corrupción, del rendimiento de cuentas y del crecimiento económico. Los resultados obtenidos por este estudio demuestran que para los servidores públicos que trabajan en torno al gobierno abierto, perciben al mismo por medio de tres lentes diferentes, el primero es a través de los valores y la moralidad democrática de corresponsabilidad, el segundo entorno a las tecnologías de la información y sus avances, y, por último, la accesibilidad y disponibilidad de los datos.

Flores et al. (2018) El desarrollo sostenible es un compromiso de alta prioridad en la agenda municipal dentro su territorio, consecuente con el rol de liderazgo que debe aplicar en su jurisdicción. El país ha planteado, formulado e implementado a lo largo de los años muchos procesos en materia de descentralización, implementados y monitoreados desde un nivel que permite mejor control que es el gobierno central hasta los gobiernos locales, en torno a ello, los municipios han visto la necesidad de formular y diseñar estrategias de políticas públicas con el acompañamiento de los actores locales, organizaciones públicas y privadas, individuos, políticos y asociaciones civiles en general, con el propósito de buscar soluciones a las necesidades que dan cuenta y los problemas planteados por la población en la actualidad. Este trabajo fue planteado con el propósito de intentar analizar cómo se inserta en términos de política pública el gobierno local como ente articulador de los esfuerzos que pretende lograr la comunidad dentro de la república Argentina, del mismo modo el rol concedido y los diversos recursos asignados con para una gestión transparente, eficiente según sus prioridades, puntualizando las preferencias focalizando el análisis en las preferencias de los administradores del gasto público y la medición de su capacidad económica y financiera de estos ejecutores locales. De lo mencionado, se desprende las primeras conclusiones reales de las posibilidades que cada gobierno municipal en Argentina pueda fijar sus agendas compromisos efectivos para posesionarse como motores del desarrollo local; seguido de breves lecturas de realidad local y regional en torno a su autonomía como gobierno local y la situación de desempeño actual, para posterior a la discusión, finalmente determinar si proceden nuevas líneas de investigación para temas de relevancia.

A **nivel nacional**, tenemos que; García-Estrella et al. (2022) revisan la literatura con el objetivo de describir un marco teórico de datos abiertos gubernamentales peruanos en la estrategia del gobierno abierto como gestión pública. La revisión sistemática de la información literaria fue recopilada de los datos científicos Scopus, filtrada entre los años del 2017 al 2021, obteniéndose una muestra de 60 artículos científicos. Resulta de la investigación que en total son cuatro gobiernos locales y un gobierno regional que han implementado plataformas de datos abiertos

gubernamentales, lo que representa en porcentaje el 0.26% del cumplimiento, del mismo modo, en cuanto a la dimensión de transparencia se tiene un nivel de cumplimiento del 38,16% respecto al gobierno abierto.

Del mismo modo, Maldonado-Lozano et al. (2021) tienen por objetivo de investigación analizar y examinar artículos científicos referentes a la gestión del gobierno abierto en las diferentes entidades gubernamentales, para ello se realizó una búsqueda de investigaciones en español e inglés de diferentes países a nivel mundial (incluido Perú) en bases de datos científicas como Science Direct, EBSCO y Scopus, estas investigaciones deben estar comprendidos entre los años 2017 al 2021. Los resultados obtenidos demuestran que para lograr una transparencia en la gestión de las entidades gubernamentales deben desarrollarse nuevos modelos de gestión de gobierno abierto, comenzando con la generación de utilidad de la información gubernamental a disposición de la población, sean de índole económico o social, sin restringir datos. Se concluye que la transparencia de los datos y la accesibilidad a los mismos para uso y beneficio de los ciudadanos es la base de una eficiente y eficaz gestión del gobierno abierto, transparentando las acciones y decisiones tomadas en las entidades públicas y los recursos utilizados en la inversión estatal.

Se hace mención, así mismo, la investigación de Hevia (2021) quien realiza una investigación en torno al gobierno abierto y la educación contextualizado en diversas naciones de América Latina y el naciones del Caribe (incluyendo al Perú), la justificación reside en que el gobierno abierto es una estrategia de gobernanza basada en las políticas públicas que permite mejorar en las municipalidades la rendición de cuentas con amplia transparencia y la participación activa de la población de forma democrática, previsión de bienes y servicios gubernamentales transparentes y la participación ciudadana. Es por este motivo que se tiene por objetivo de estudio analizar todos los compromisos del gobierno abierto en la educación latinoamericana y el Caribe, buscando determinar si estos abarcan los aspectos sustantivos o accesorios de las políticas educativas. Para ello se realizó un corpus de 51 compromisos comprendidos entre los años 2011 al 2016, los cuales se analizaron y se clasificaron por países, dimensiones y temáticas de

calidad educativa. Resulta de esta investigación que los compromisos varían de acuerdo a la región en cuestión y que estos compromisos están ligados a dimensiones referentes a la conectividad internet, eficiencia y equidad, y monitoreo del gasto educativo. Así mismo se pone en evidencia que el gobierno abierto potencia cinco dimensiones de calidad educativa establecidas por la UNESCO.

Es relevante para el presente estudio referenciar a Aguilar (2021) que enfoca su estudio bajo el concepto de Juntos o Separados, haciendo a este comparativo hincapié en la construcción de la capacidad estatal en el Perú a través del gobierno abierto 2011-2014 para las municipalidades, se justifica ya que las capacidades estatales son la habilidad de un gobierno para penetrar su territorio e implementar sus decisiones logísticamente. Por este motivo el propósito de esta investigación es estudiar con puntualidad la capacidad estatal municipal con respecto al desarrollo económico local peruano. Los resultados evidencian que es de suma importancia la relación dada entre los gobiernos locales con la gestión municipal. También se obtiene que la capacidad estatal está altamente penetrada por el grado de implementación de participación ciudadana en las actividades que un gobierno imparte en la población (gobierno abierto).

Por último, Huamán (2020) analiza los compromisos firmados por el gobierno peruano con respecto a los planes de acciones para el gobierno abierto, con el fin de conocer los temas estratégicos y el desempeño que tiene el gobierno peruano en su objetivo de modernización, también enfocados en los esfuerzos que se tiene dentro de la administración gubernamental en erradicar los actos de corrupción. Se concluye de la investigación que las iniciativas del gobierno peruano sobre el gobierno abierto recaen en seis sectores por el momento, los cuales son, el gobierno electrónico, participación ciudadana, construcción de capacidades, entrega de servicios gubernamentales, accesibilidad de información y regulación y legislación. Se resalta, por otro lado, que la declaración jurada de la hoja de vida, es una herramienta de transparencia de gran relevancia en los procesos electorales peruanos.

Pichilingue & Salcedo. (2017). En la tesis plantea como Objetivo a investigar fue determinar que contribución dejó el desempeño de la gestión municipal con respecto a la variable desarrollo sostenible. Método: Inductivo, deductivo. Resultados: Coinciden con los objetivos planteados, manifestando que dentro del periodo investigado, la gestión municipal si contribuye positivamente al desarrollo sostenible en la jurisdicción de la provincia de huara de la región Lima: según la población encuestada el 28% lo consideraron en la aplicación de políticas de gestión, el 34,2% se inclinó por organización e infraestructura, el 29,2% en el nivel de conocimiento productivo, el 30,4% consideró que el desempeño debe concentrar en la calidad de la salud pública y educación de la población incluyen positivamente en el desarrollo local sostenible, el 32,9% consideraron que el ordenamiento de las viviendas de una manera responsable y eficiente que vaya acompañado del servicio de saneamiento contribuye con el desarrollo sostenible, el 29,8% en la seguridad ciudadana, el 30,1% lo consideran en el conocimiento del ambiente social, el 36,3% en el desarrollo de la gestión empresarial, el 30,1% en el nivel de implementación municipal, el 28,3% opinó con respecto a la asistencia técnica considerada en la investigación como conceptos orientados a fortalecer capacidades de organizar administrativamente la municipalidad, tales como: creación de consejos de coordinación permanente para actuar como nexo comunidad – municipalidad, la formulación, procesamiento de los datos obtenidos de las comunidades y revisión de planes de desarrollo concertado vigentes, el presupuesto participativo involucrado con las comunidades, programas sociales como apoyo al ciudadano como desarrollo de capacidades y nutricionales buscando disminuir contantemente hasta revertir la pobreza extrema, entre otros. De igual forma, un 30,4% de los participantes como respuesta consideraron que la descentralización y regionalización ayudará al desarrollo sostenible, el 19,3% de los encuestados ponen en alta consideración que la descentralización adecuada promueve cambios en la estructura y modernización del Estado peruano, cuyo aporte para su logro son emanados de los gobiernos locales como órganos de base, quienes desempeñan un importante rol para el desarrollo, a través de estas se ejecutan políticas de desarrollo económico local y sociales. La investigación conclusión en que una gestión municipal actúa principalmente como herramienta fundamental para que la población tenga el impulso de alcanzar capacidades que le permita encontrar el

desarrollo sostenible, las alternativas y mecanismos que se requieren, para garantizar el trabajo en unión y cooperación garantizada para lograr objetivos comunes, los cambios serán positivos para el bienestar de la comunidad.

Respecto a la variable **gobierno abierto**, Gil-García et al. (2020) menciona que en la actualidad la estrategia del gobierno abierto es de suma relevancia para la reforma administrativa de los últimos tiempos, que incentiva a múltiples gobiernos a nivel mundial a implementar, planificar y diseñar acciones que estén en relación con la accesibilidad de la información, la participación, la transparencia y colaboración. También los autores nos dicen que el gobierno abierto nace de los esfuerzos internacionales, regionales y locales por ser un gobierno más abierto, producto de ello en el 2011 se crea la Asociación de Gobierno Abierto, volviéndose un término muy popular en la gestión pública, hoy en día más gobiernos confían en esta estrategia y sus plataformas comprometidas en incentivar el gobierno abierto, responsable y potencialmente receptivos con la población.

En el distrito de Sarayacu la reforma administrativa no es notorio o no existe, la autoridad municipal no ha iniciado un proceso de modernización de la forma de organización para ser utilizada como herramienta de trabajo en beneficio de los 60 pueblos activos del distrito. Esto conlleva a muchas falencias, como podemos referir que desde el momento que no existe comunicación telefónica, no existe datos para acceso a internet y poder acceder electrónicamente a los documentos de transparencia de la municipalidad; como participación ciudadana no se han constituido las juntas vecinales por cada comunidad que tengan voz en las reuniones de consejo municipal según menciona el Artículo 116 de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades. En consecuencia se puede interpretar sin un estudio previo que no hay esfuerzo locales por ser un gobierno abierto que haga diferencia en la forma de hacer gestión pública, no hay llegada o visita a los pueblos que fortalezcan la relación Estado – Ciudadano, no se ha creado espacios colaborativos para escuchar la problemática para mejorar la toma de decisiones los problemas más emergentes de agua, luz, carretera, comunicación, etc., quizá porque no hay órganos de control eficaces y leyes que definan el perfil de un postúlate a alcaldía local.

Cabe señalar, que la población en general es el centro del gobierno abierto principalmente buscando fortalecer la relación entre el Estado y ciudadano y mantener la democracia, la participación ciudadana representa uno de sus principios fundamentales.

En cuanto al concepto del gobierno abierto, abarca tres aspectos, la primera está basada en transparencia real y actualizada de las actividades gubernamentales, la participación ciudadana direccionada a la colaboración de gobierno y el ciudadano, en otras palabras el gobierno abierto es la transparencia de la participación y la colaboración directa del estado con actores influyentes como lo es la economía o la ciudadanía, uno de sus lineamientos principales es la implementación plataformas de datos gubernamentales abiertos (OGD) muchos países han desarrollado estas plataformas en línea, por ejemplo, en Estados Unidos la plataforma es data.gov, en Reino Unido es data.gov.uk y en Alemania usa el dominio de gov.data.de, por los que las OGD son parte fundamental del gobierno abierto en su conjunto (Wirtz et al., 2017).

En el distrito de Sarayacu, es claro verificar que no existen plataformas gubernamentales de gobierno abierto que puedan incidir en la calidad de vida de los ciudadanos.

En los últimos años las entidades del sector gubernamental se han enfocado cada vez más en la contribución de la participación ciudadana mediante la implementación de instrumentos conocidos como innovación abierta, las ciudades a nivel mundial han aprovechado en gran escala el uso de TIC - Tecnologías de la información y comunicación, para integrar al poblador en las decisiones y actividades gubernamentales como estrategia para resolver problemas y generar valor público; por lo que un gobierno abierto representa un nivel mucho más amplio de apertura en términos de acciones con la población mediante toma de decisiones e información brindada, estableciendo un proceso multilateral, social y político que transforma los gobiernos mejorando la relación ciudadano y gobierno (Schmidhuber et al., 2019). Múltiples investigaciones han confirmado los

resultados positivos de un gobierno abierto, por mencionar algunas está la de Buell et al. (2020) quien demuestra en sus resultados que la transparencia operativa estimula el comportamiento y actitud del ciudadano hacia el estado como sus niveles de compromiso, también la comunicación directa entre estado y sus ciudadanos mejora la legitimidad percibida de la política (Grimmelikhuijsen y Meijer, 2015) y, por último, la transparencia judicial está relacionada con la confianza ciudadana (Grimmelikhuijsen y Klijn, 2015).

Definiendo contemporáneamente el gobierno abierto este se encuentra altamente relacionado con la alta transparencia en información pública, la colaboración municipalidad – población y la rendición de cuentas asumidas con responsabilidad, incrustada en la economía política de las políticas, en donde las fuerzas del fenómeno llamado globalización por medio de las entidades subnacionales influyen en el desarrollo y propagación de políticas a nivel mundial, dicho esto en el 2016 la Asociación del Gobierno Abierto presentó el Proyecto Piloto de Pioneros Subnacionales, contando con la participación internacional de 15 autoridades estatales, cada uno de los participantes expusieron sus planes de acción para abrir su información y diferentes procesos de gobierno para el año 2017; de esta manera la asociación permitirá evaluar a nivel mundial la concepción de gobierno abierto en un nivel subnacional (Chatwin et al., 2019).

En este sentido, Osorio-Sanabria & Barreto-Granada (2021) nos dicen que el concepto de Gobierno Abierto hace referencia a valores que modifican y transforman la administración pública, sus creencias y procedimientos, estas profundas transformaciones que se dan en los estados tocan las bases de la democracia, como bien menciona la Asociación del Gobierno abierto “la democracia mucho más allá de las urnas”, puesto que el voto es un mecanismo de la democracia participativa el cual otorga legitimidad y confianza a la población favoreciendo a la supervisión y niveles de exigencia de los ciudadanos respecto al desempeño de los poderes gubernamentales y sus servicios brindados. Los autores mencionan que hoy en día no es un instrumento suficiente por lo que se plantean nuevos modelos que tienen por requisito el diálogo directo con la ciudadanía, denominado democracia dialogante, es justamente donde entra a tallar el Gobierno

Abierto con el fin de construir y recuperar la confianza. En síntesis, los autores definen el Gobierno Abierto como un escenario donde la colaboración y participación ciudadana son fundamentales para fortalecer la gobernabilidad.

El término gobierno abierto según Barreto & Osorio (2021) es difícil conceptualizar por lo mismo que es un término multidimensional que abarca muchos elementos y relaciones, lo cual dificulta encontrar una definición concreta, por lo que los autores sugieren definirlo en dos partes, “gobierno” y “abierto”, el primero hace mención a los métodos utilizados por los gobernantes para gestionar, organizar y ejercer control y orden a los ciudadanos, en este contexto el gobierno abierto supone que la entrada de las TIC a la gestión gubernamental rompieron el eslabón tradicional de los canales de comunicación gobierno-ciudadano, esto implica un impacto en la democracia haciéndola más conversacional y dialogante con la población. Por otro lado, el término “abierto”, según los autores, dentro de las sociedades modernas definen la apertura como un principio operativo y opuesto al sistema cerrado y propietario; de ahí viene el objetivo del gobierno abierto de generar calidad, accesibilidad e integridad de los datos y registros para convertir los denominados “datos gubernamentales” en “datos abiertos”, buscando de esta manera equilibrar el intercambio de conocimientos u opiniones entre estado y población.

Como ya se mencionó en párrafos anteriores y lo reafirma Delgado (2021) existe un gran debate sobre la definición, puesta en práctica y alcance del gobierno abierto, ya que este incluso supera el marco de la nueva gestión pública - NGP, encontrándose más allá de los lineamientos de la nueva gobernanza, por ello es que al definir esta estrategia muchos autores e investigadores lo hacen en relación a una serie de pilares y principios, estas definiciones muchas veces coinciden, se complementan, amplían o restringen la noción que se tiene del gobierno abierto. El autor, asimismo, describe los pilares del gobierno abierto los cuales son: la transparencia, la apertura, la participación y la colaboración, no obstante para la alianza para el gobierno abierto, destacan el concepto de gobierno abierto en función de cuatro elementos: la rendición de cuentas, la tecnología e innovación, la participación ciudadana y la transparencia; la diferencia de estas definiciones están

marcadas por la creciente desarrollo de las tecnologías como un vehículo catalizador del papel de los ciudadanos.

El gobierno abierto también está ampliamente relacionado con cinco dimensiones: para los autores Matheus *et al.* (2021) la disponibilidad de los datos es una de estas dimensiones, los llamados datos abierto tienen una perspectiva política y deben estar digitalizados para poder ser reutilizados, así también deben estar disponibles en todo momento, además de ser interoperables; la transparencia aprovechando todos los recursos tecnológicos y debe estar regida por una voluntad política; y para finalizar para autores como Gil-García *et al.* (2020) y, Grandinetti y Miller (2020) la colaboración y participación ciudadana que constituyen el desarrollo de nuevos servicios y tecnologías.

En cuanto a las dimensiones del Gobierno abierto, como instrumentos de datos hemos considerado las siguientes:

Transparencia, tomado la opinión de Según Sari & Prameswari (2022), la transparencia se refiere a la excesiva facilidad de obtener la información de las actividades de una administración de los recursos públicos que las organizaciones proporcionan a los interesados (Anggraini, Heriningsih, & Windyastuti, 2021). Una de las aplicaciones de los principios y objetivos de transparencia en las organizaciones del sector público es proporcionar información financiera honesta y abierta a quienes tienen derecho a conocer como marcha de la gestión de los recursos cedidos en confianza y su cumplimiento de las leyes y reglamentos (Sujarweni, 2015). La aplicación de la transparencia también es necesaria en el contexto de la preparación, el uso del presupuesto y el proceso decisiones tomadas por la municipalidad o la presentación de informes de políticas para su cuenta, permitiendo al público revisar y supervisar la ejecución del gobierno (Iswahyudi, Triyuwono, & Achsin, 2017).

Participación Ciudadana, son las intenciones de hacer un gobierno abierto en función de la población, entonces ese principal activo para llevarlo a cabo debe ser la participación ciudadana que es la intervención e involucramiento de la ciudadanía

en el proceso de toma de decisiones de los recursos públicos que darán repercusión en el desarrollo de sus comunidades y especialmente de sus vidas.

El involucramiento se da de varias formas, una de ellas es a través de la democracia como organización social que involucra el poder decisorio al conjunto activo de la sociedad. Sin embargo, los ciudadanos deben tomar parte de las cuestiones públicas para que como unión poblacional ejerza verdaderamente este poder. Por tanto, en un gobierno abierto para el pueblo se requiere de la participación ciudadana de sus miembros sin distinciones, su peso hará controlada y moderada el poder de los políticos y porque la voz de la sociedad estará presente en las tomas de decisiones. Como se menciona en el mismo párrafo, existen varias formas de involucramiento poblacional para asumir y desempeñar asuntos públicos, 1). la participación responsable de los ciudadanos en el sufragio, 2). La participación social, 3). La participación comunitaria y ciudadana (Morales, 2022).

Gobernanza, el término es usado para designar la intervención del Estado a través de sus ejecutoras con eficiencia, calidad y buena orientación para beneficio de la población, es decir, hace referencia en su totalidad a los procesos de gobierno, instituciones que añaden dimensiones normativas y formas de evaluación al proceso de gobernar. Para (Ramos, 2018), hablar de gobernanza es manifestar que tiene una vinculación mucho más directa con el binomio reglas del juego/resultados gubernamentales, en ellos se destacan aspectos más puntuales con un nivel elevado de capacidad de generar escenarios más colaborativos y participativos en la incentivaba de emprender gestión de las políticas públicas; es decir, se concentra en realizar coordinaciones de aspectos multinivel de diversos actores que, a través de su participación constante y directa en la elaboración de políticas, lleven a acuerdos plurales la forma de cómo se debe atender los asuntos públicos. El modelo de gobernanza que el gobierno abierto ha adoptado como contexto, no solo se vincula con el equilibrio político a través de brindar oportunidades de participación de la ciudadanía con la municipalidad, sino también con el propósito de alcanzar mejores niveles de eficiencia y eficacia de gestión pública, mediante la apertura de información pública de alta relevancia (Ramos, 2018).

Gobernabilidad, para el el Banco Mundial, es un estilo de gobierno que se basa en la cooperación e interacción entre el estado como promotor político y los actores u organismos no estatales ya sean públicos o privados. Por consiguiente, gobernabilidad es entendida como cualquier forma de coordinación local con diversos niveles sociales.

Beltramin, 2020; manifiesta que la gobernación o el gobierno, en cualquier de sus niveles locales, nacionales, etc., debe tener la capacidad de practicar una gobernabilidad que una todo tipo de avance democrático en el área de desarrollo social, económico y ambiental, la gobernabilidad es la capacidad de los sistemas políticos para responder a las demandas poblacionales en crecimiento. De ello se denota un índice de buen gobierno y para los actores políticos, la optimización de la gobernabilidad, el cual tiene que ver con la práctica de la autoridad considerando las tradiciones e instituciones que se orientan al bien común. Todo esto en un marco de respeto al ciudadano que generan confianza por la claridad de las interacciones económicas y sociales poblacional.

En relación a la **variable desarrollo sostenible** De Jesús Dávila (2021) indica que para finales de 1970 ya se utilizaba el término desarrollo sostenible, pero no es hasta el año 1987 que se logra una mejor difusión y referencia de su definición que es establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), fue dada en el denominado informe de Brundtland por la comisión de la ONU encargada del medio ambiente y desarrollo, en la cual se describe al desarrollo sostenible como como indicador que satisface las necesidades de poblaciones sin perjudicar o mezclar las facultades de las generaciones venideras para satisfacer sus necesidades en un futuro; entonces, desde ahí, para la ONU hablar de desarrollo sostenible es considerarlo el principio fundamental para el desarrollo internacional a largo plazo, este se estructura en base a tres puntos cruciales en el ámbito del desarrollo: el social, el económico y el de protección del medio ambiente.

Por otro lado, Noboa Salazar *et al.* (2021) el desarrollo sostenible significa un desarrollo predecible o estable, sin desastres o choques repentinos; es una nueva forma de pensamiento, un nueva conciencia social que en sociedad con la

economía, la sociedad y las transformaciones ambientales dan seguridad a la transición hacia una nueva civilización; su importancia en países desarrollados y subdesarrollados como estrategia para sus desarrollo está altamente conectado con el potencial social, espiritual, económico y de recursos, y medioambiental, esto en función de los intereses nacionales y territoriales; adicional a ello se entiende por sostenibilidad a la viabilidad, de ahí que se lo define como la capacidad de desarrollar y vivir, es decir un territorio sostenible es capaz de desarrollarse y sobrevivir en un espacio y tiempo determinado ya tengan perturbaciones externas o internas independientemente de su procedencia: sociopolítica, tecnológicas, socioeconómicas, climáticas y naturales, que manifiesten amenazas y riesgos para la vida digna y de calidad de los ciudadanos.

Para Voronkova *et al.* (2020) se considera al desarrollo sostenible como recíproco y progresivo cuando esté en sus primeras etapas de su sistema territorial masifica su diversidad por medio de múltiples relaciones públicas, ambientales y económicas, a medida que sucede este aumento se van generando un listado de contradicciones al sistema, aquí entra a tallar los “puntos de sostenibilidad”, que son desarrolladas en función de resolver estas contradicciones para generar las bases del desarrollo territorial posterior. Este impacto generado por los “puntos de sostenibilidad” genera estabilidad en la transición del cambio de estado permitiendo un mayor desarrollo, este enfoque es cíclico con respecto a un desarrollo local, social comunitario y económico de los territorios, donde una fase de alta eficiencia en el desarrollo se sustituye paulatinamente por una fase de armonización (Espinoza, 2020).

El **desarrollo sostenible** es un reto de enfoque equilibrado, integral y sistémico entre sus dimensiones que lo conforman, ya que necesita esta integración de sus variables y factores para poder ser más preciso y oportunos para la buena toma de decisiones, así mismo, es de suma importancia la transformación que se da en el sector de estudio, para permitir visualizar y establecer cuáles son sus potencialidades por medio de la intervención de entidades responsables para poder cambiar el contexto actual y poder dar una calidad de vida digna de manera permanente a la población; el desarrollo de una nación involucra establecer

políticas públicas con perspectivas ligadas al desarrollo sostenible, respetando y cuidando el ecosistema, responsabilidad que se debe asumir para poder preservar los recursos a las generaciones futuras, en otras palabras dar garantía de un desarrollo global comprometiendo aspectos sociales, ambientales, económicos y culturales (Serrano, 2022).

Ahora es importante conocer los Objetivos del **Desarrollo Sostenible** (ODS) aceptados y establecidos por las Naciones Unidas en el año 2015, estos contienen la agenda global más ambiciosa de la historia firmada por la comunidad internacional para realizar acciones colectivas en función a objetivos comunes, estos ODS contienen respuestas sistemáticas a una perspectiva global e interrelacionada del desarrollo sostenible que abarca problemáticas mundiales como lo es la pobreza extrema, la desigualdad en todos sus tipos, la contaminación ambiental, los llamados patrones de consumo no sostenibles, procesos de solidaridad global y el reforzamiento de las capacidades institucionales (Gómez, 2018).

El **desarrollo sostenible** plantea objetivos plasmados en la Agenda 2030, en donde se abarca temas sobre la disminución de la pobreza, acceso a la educación, empleo, salud y vivienda, avance sobre el consumo, alimentación sostenible, entre otras metas ligadas a la preservación del ecosistema, seguridad hídrica, energía renovable y limpia, etc.; en definitiva el desarrollo sostenible constituye una práctica que integra el impulso de organizaciones de las instituciones, movimientos sociales, la elaboración de la tecnología y la ciencia y la negociación de compromisos de quienes están involucrados en la preservación del medio ambiente, y los que se preocupan por aspectos sociales y la economía (Rodrigo-Cano *et al.*, 2019).

En cuanto a las dimensiones del desarrollo sostenible, como instrumentos de datos hemos considerado las siguientes:

Desarrollo Humano, es el proceso por el que una sociedad en su conjunto mejora las condiciones en que viven sus miembros, esto se da cuando existe un incremento de bienes a su favor que les permita cubrir sus necesidades básicas,

así como el entorno de respeto entre ellos (PNUD, 2022). La verdadera riqueza de un país está en su gente, con el desarrollo se busca crear ambientes propicios para que los seres humanos disfruten de una vida digna, saludable y de largo tiempo, que les dé opción a pensar en desarrollo más en solo alimentos como lo manifiesta los conceptos de pobreza. Por otro lado, debe existir control de la calidad de vida y desarrollo humano, debido a que con frecuencia se olvida debido a la preocupación inmediata por satisfacer necesidades inmediatas y obtener riqueza financiera.

Según Shaohui (2022) una de las medidas más citadas para el desarrollo social se refleja a través del índice de desarrollo humano (IDH), que mide el bienestar y la prosperidad. Más específicamente, el IDH se considera un índice compuesto multidimensional del desarrollo humano que cubre dimensiones como la salud, los ingresos y el conocimiento, basado en la idea de que las personas deben ser consideradas como riqueza real de cualquier nación. Desde 1990, el PNUD publica este índice anualmente. El objetivo central de HDI era centrarse en políticas centradas en las personas para que el progreso del país pudiera medirse en notas significativas. Adicionalmente, se encuentra que el IDH se calcula a través de una media geométrica de tres indicadores, la esperanza de vida, los años de escolaridad en promedio y el ingreso nacional bruto per cápita, junto con la paridad del poder adquisitivo que se ubica en una escala logarítmica natural (Hickel, 2020).

Para el MEF - PERÚ, el IDH es una medida sinóptica del desarrollo humano. Mide los adelantos medios de un país en los aspectos de 1). Una vida larga y saludable tomando medias de esperanza de vida al nacer. 2). Conocimientos, medidos por la tasa de alfabetización de adultos (con una ponderación de dos tercios) y la combinación de las tasas brutas de matriculación primaria, secundaria y terciaria (con una ponderación de un tercio). 3). Un nivel de vida decoroso, medido por el PIB per cápita (PPA, dólares EE.UU.).

Desarrollo Económico, Dentro de un gobierno local significa un proceso de transformación estructural, el objetivo es que mejore el sistema económico en un largo plazo, esto se logra a través de planes de trabajo articulado para que todos los sectores crezcan en producción de manera equilibrada y tenga sostenibilidad

en el tiempo. En consecuencia, todo depende de la capacidad que tiene un país para generar riqueza y distribuirla en su territorio, el cual será reflejada en la calidad de vida de los habitantes. Si trasladamos al Distrito de Sarayacu, el desarrollo económico es precario, la capacidad productiva local es escasa o nula, por lo que es necesario una relación sólida entre Estado-Comunidad. Mejorar los factores de desarrollo económico en Sarayacu es indispensable para aportar al crecimiento económico de nuestra región y país, no se logrará sin la intervención de las autoridades competentes representativas de la municipalidad.

Según Podestá (2020) en todos los países que integran América Latina y aquellos del Caribe la inversión pública corresponde suscribirse como esfuerzo mayoritario en cuanto a la cantidad y calidad que de sustento su población de en la implementación y ejecución de la ruta Agenda 2030, cuyo propósito es cerrar brechas sociales que parten desde las jurisdicciones locales, extendiéndose a la región, orientando todas las políticas públicas de acuerdo a los sectores según el enfoque de cada país hacia la sostenibilidad económica local, social y ambiental.

Desarrollo Social, es cuando se centra en la necesidad de poner en primer lugar de las acciones a las personas en cada proceso de desarrollo. Cuando mencionamos desarrollo social, no solo es bajar la pobreza o luchar contra ella, se trata también de la falta de transparencia que tienen las instituciones públicas, la vulnerabilidad de las personas y la exclusión por tener poder ni bienes, así como la exposición a la violencia (Banco Mundial).

Según James Midgley, el desarrollo social es “un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico”. Como proceso, el desarrollo social en el transcurso del tiempo lleva a mejorar las condiciones de vida de toda la población, entonces se necesita de gobiernos municipales abiertos a la población que conduzcan a mejorar aspectos de salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios como prioridad que ayuden a reducir de la pobreza, mejorar la desigualdad adquisitiva producto de ingresos generados. En este proceso, es decisivo el papel

del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

Según Barrero & Baquero (2020) el desarrollo social fue contemplado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" (2015), en la cual manifiesta que "Tenemos el compromiso con un firme propósito de erradicar la pobreza y ponerle fin al hambre en todos los países del mundo de aquí a 2030, compromiso que entre países y dentro de ellos mismos combatir las desigualdades, con la solidez de construir sociedades con tranquilas, justas e inclusivas con igualdad entre género, clases sociales y brindar oportunidad de empoderamiento a las mujeres frente a la sociedad, a proteger los derechos humanos y las niñas, y a ser conscientes de que el medio ambiente debe ser protegido por el bien del planeta y conservar sus recursos naturales para garantizar la permanencia de las generaciones venideras. Estamos decididos también a crear las circunstancias necesarias para un eficiente crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenido, una prosperidad compartida y el trabajo decente para todos, teniendo en cuenta los diferentes niveles nacionales de desarrollo y capacidad".

Desarrollo Ambiental, es el proceso de convivencia y protección del medio ambiente que busca de manera responsable ser sostenido para las generaciones futuras, esto conlleva a preservar los recursos del planeta haciendo uso responsable, hacer uso de los desechos reciclando para volver a usarlos y cuidar e incrementar el medio ambiente y su diversidad.

Tomando como orientación en formación académica, la Universidad Enrique Guzmán y Valle, orienta que el desarrollo económico lo aplica como científico-pedagógicos, manifiesta que la producción agropecuaria debe ser sustentable, teniendo conciencia y aplicando valores por el medio ambiente que el conocimiento impartido debe servir como promotor de cambio en la comunidad, el cual conlleva al mejoramiento de la calidad de vida, la revaloración de la vida y el medio ambiente, utilizando técnicas agro ecológico y el desarrollo sostenible de los recursos naturales.

Para Rodrigo et al. (2019) expresa que para hacer frente al cambio climático, las organizaciones gubernamentales y las organizaciones sociales y cívicas deben establecer estrategias de adaptación para reducir los riesgos del cambio climático a través de un mejor acceso a la educación y la información, la nutrición, los servicios de salud, viviendas y asentamientos energéticamente seguros y estructuras de apoyo social, así como un mejor acceso y control de los recursos locales. Desde el sector de la Educación Ambiental se está reclamando un currículo de emergencia climática (Meira-Cartes et al., 2018; Resclima, 2018), el desarrollo de competencias digitales y tecnológicas capaces de establecer vínculos entre la sociedad y la tecnología que permitan la participación en procesos participativos en los que las personas incorporen criterios de sustentabilidad, feminismos y justicia global en las decisiones que toman (Machuca & Rodrigo-Cano, 2018), para lograr una cultura de conciencia climática (Heras, 2016) que pasa por establecer líneas de trabajo con población excluida como mujeres y niñas (Limón & Solís, 2014).

III. METODOLOGÍA.

3.1 Tipo y diseño de investigación.

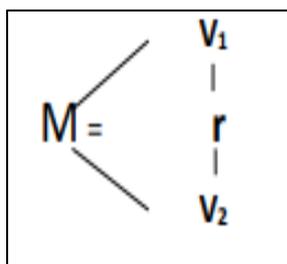
La investigación es de tipo básica, este tipo de investigación antecede a una investigación aplicada, se busca con este tipo de investigación aportar al conocimiento o entender un fenómeno sin tener que aplicar los conocimientos, es decir busca extender el conocimiento sobre las leyes de la naturaleza (Garritz, 2018).

El diseño de investigación.

Se tomó el no experimental, porque en este contexto las variables no son modificadas y se observan en su contexto natural; se recolectan los datos en un solo momento, conocido como corte transversal; su alcance es descriptiva típico y correlacional, por lo que se describe las características de una sola muestra y se analiza el comportamiento de las variables entre sí (Müggenburg & Pérez, 2018).

Para un esquema planteado en investigaciones correlacionales, presentamos la fórmula para determinar la muestra y es como sigue:

- M = Muestra, población sometida a estudio. Colaboradores de la Municipalidad Distrital de Sarayacu, población con conocimiento.
- V_1 = Gobierno municipal abierto
- V_2 = Desarrollo Sostenible
- r = Grado de relación entre ambas variables.



3.2 Variables y operacionalización.

Variable Independiente: Gobierno municipal abierto.

Variable Dependiente: Desarrollo sostenible.

La descripción de la operacionalización de las variables en la presente investigación están en el **Anexo 01**.

3.3 Población, muestra y muestreo.

3.1.1. Población.

Tomamos como definición al conjunto de personas del cual se desea observar para conocer ciertos aspectos, cada miembro de esta población puede ser medido sólo si la población es numerosa y los miembros son accesibles (Seoane *et al.*, 2007). Para nuestro estudio está conformado por 8,836 habitantes del distrito de Sarayacu en general, incluye a personal activo de la Municipalidad Distrital de Sarayacu.

Como **criterio de inclusión**, se considera solo a los pobladores que residen físicamente en la jurisdicción del Distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, región Loreto, según lo siguiente:

1. Rango: Pobladores ciudadanos hombres y mujeres de 18 años de edad a 65 años de edad, que cuenten con DNI.
2. Prioridad: Se agrupa de la siguiente manera;
 - ❖ Autoridad Política: Teniente Gobernador, Agente Municipal, Juez de Paz.
 - ❖ Autoridades de la comunidad: APU de la Comunidad, presidente de Comité de Vaso de Leche, presidente de APAFA (Inicial, Primaria y Secundaria).
 - ❖ Autoridades religiosas: Pastor principal de Iglesia evangélica, Sacerdote (CURA).
 - ❖ Autoridades Educativas: Docentes de Secundaria, Primaria, Inicial y tecnológico.

- ❖ Autoridades municipales: alcalde distrital, funcionarios de la municipalidad.
- ❖ Otras personas: Profesionales en general, comerciantes.

Criterio de exclusión: Se excluye a los siguientes;

- ❖ Pobladores no ciudadanos menores de 18 años de edad.
- ❖ Pobladores Ciudadanos mayores de 65 años de edad.
- ❖ Pobladores Ciudadanos que su DNI figure como elector en el distrito de Sarayacu, pero no residen físicamente dentro de ella.
- ❖ Ciudadanos que residen por asuntos laborales y no sufragan en el distrito de Sarayacu, como profesores, pescadores, visitantes, etc.

3.1.2. Muestra:

Es un grupo de elementos que realmente serán estudiados y observados, es decir es un subconjunto del universo, se les conoce como elementos representativos de la población general (Fuentelsaz, 2004).

Se representa estadísticamente, obtenida mediante fórmula estadística para poblaciones finitas que dio como resultado que nuestra muestra debe estar constituida por 299 pobladores del distrito de Sarayacu.

Fórmula:

$$Tamaño\ de\ muestra = \frac{Z^2 N p q}{(N - 1) E^2 + Z^2 p q}$$

$$Tamaño\ de\ muestra = \frac{(1.96)^2 (8836) (0.8) (0.2)}{(8836 - 1) (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.8) (0.2)}$$

Donde:

p = Proporción de la población.

e = Error máximo.

N= Población.

Z= Indicador Z.

Muestra: 299 pobladores.

3.1.3. Muestreo:

Es un método que se utiliza para poder seleccionar los elementos de la muestra sacada del total de la población o universo, en ella se implementan procedimiento, reglas y criterios por el cual se selecciona la representación de la población en un estudio (López, 2004).

Se emplea el muestreo probabilístico aleatorio simple, porque se asignó un número aleatorio a la población y, luego, a partir de este, escogió la muestra de estudio, además se consideró subjetivamente la población entre 18 y 65 años. Estos serán representativos en función de los resultados que se piensa obtener.

3.4 Técnicas e instrumentos para la recolección de los datos.

Técnicas

Son diferentes modalidades o formas por las cuales obtener información de un determinado evento de estudio, entre las técnicas de investigación tenemos la encuesta, la observación, análisis de contenido y el análisis documental (Arias, 2012).

La técnica utilizada en nuestra investigación cuantitativa es la encuesta, como acción para reunir información necesaria de la muestra proyectada.

Instrumento

Son herramientas que utilizan los investigadores para poder recopilar información significativa para un evento de estudio, es decir medios materiales que recogen y almacenan datos (Suárez *et al.*, 2022).

Se emplea el cuestionario como instrumento de investigación para recolectar datos de ambas variables, siendo la escala de Likert la empleada, contando con las siguientes alternativas en ambos cuestionarios:

Tabla 1

Escala de valoración de las variables para el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali 2019 – 2022.

Niveles	Intervalo
Bajo	20 – 50
Regular	54 – 75
Alto	80 - 100

Fuente: Elaboración propia

Las variables gobierno municipal abierto y desarrollo sostenible tiene un cuestionario de 20 preguntas, se fijó escala de valoración para ambos en tres niveles, bajo, regular y alto, tomando en cuenta los intervalos o puntajes mínimo es de 20 y máximo es de 100, posibles de obtener por cada persona encuestada con la aplicación de la escala Likert.

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Validez

La validez hace referencia al nivel por el cual un instrumento de investigación mida lo que se busca medir, para ello el instrumento debe ser previamente aplicado a la vida real antes de aplicarla de forma definitiva, de esta forma pulir errores o establecer el tiempo adecuado para aplicarlo (Sánchez y Murillo, 2021).

La primera fase para una correcta credibilidad parte de armar una base de datos como matriz de validación de instrumentos, esta información debe guardar relación entre variable, dimensiones, indicadores e ítems, seguidamente se someterá el trabajo al juicio de expertos independientes autorizados para tal fin y dar validez a los instrumentos de estudio, según la tabla siguiente:

Variable	N°	Especialidad	Promedio de Validez	Opinión del experto
Gobierno Municipal Abierto	1	Metodólogo	4.8	Si aplicable
	2	Especialista	4.8	Si aplicable
	3	Especialista	4.7	Si aplicable
Desarrollo Sostenible	1	Metodólogo	4.8	Si aplicable
	2	Especialista	4.8	Si aplicable
	3	Especialista	4.7	Si aplicable

Los instrumentos, consisten en dos cuestionarios para la recolección de datos para cada variable y serán aplicados en los 50 pueblos activos del distrito de Sarayacu seleccionados por el investigador, cada variable cuenta con 20 preguntas según las dimensiones de la matriz de operacionalización, estos fueron sometidos a juicio y conciencia de 2 especialistas y un metodólogo, emitieron el resultado de un promedio de validez de 4.8.

Confiabilidad

Tiene que ver con la exactitud de la medición de un instrumento de estudio para arrojar mediciones o datos que describen la realidad que se pretende conocer, haciendo referencia a estabilidad y consistencia de lo obtenido (Álvarez, 2012). Luego de la validez, como segunda fase de procesamiento para medir la confiabilidad del instrumento es dar el correcto uso y aplicación de los instrumentos a una muestra pequeña aleatoria a personas que no forman parte del estudio para que brinde su opinión, se recolecta y se procese, para el estudio se trabajó con el total de la muestra:

Tabla 2

Fiabilidad variable gobierno municipal en el abierto distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali 2019 – 2022.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.86	289

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3

Fiabilidad variable desarrollo sostenible en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali 2019 – 2022.

Alfa de Cronbach	N de elementos
.0.81	289

Fuente: Elaboración propia.

3.5 Procedimientos.

El distrito de Sarayacu tiene 60 pueblos activos, dispersos entre sí. La distancia promedio de sur a norte es de 6 horas, viajando en chalupa con motor fuera de borda 60 Hp.

Se seleccionaron 50 pueblos para realizar las encuestas, en cada pueblo hubo un coordinador que llevó a cabo el trabajo. La encuesta se realizó de forma directa al poblador, debido a que el criterio de inclusión del tipo de población ya estaba definido.

por cada pueblo se seleccionó 3 personas que deben responder la encuesta, en ciertos pueblos se dispuso entre 4 y 5 personas, la mayor cantidad de encuestas fueron extraídas de Dos de Mayo (Capital de distrito), Tierra Blanca (Segundo pueblo más grande), Juancito (Primer pueblo más grande).

Luego de recolectar los datos, se ordenaron los documentos-encuestas realizadas y se contabilizó, pasando a procesar en una matriz Excel como base de datos construida por el investigador, distribuido por dimensiones y variables por filas según corresponda. Luego de ello se utilizará el método de estadística descriptiva para obtener resultados según análisis y poder interpretarlos.

3.6 Método de análisis de datos.

Luego de la recolección de datos, se ordenaron las encuestas realizadas y se contabilizó, pasando luego a procesar en una base de datos de Excel creada por el investigador distribuido por dimensiones y variables por filas según corresponda. El método de estudio utilizado para obtener los resultados fue la estadística descriptiva, con ello se tomó forma para obtener resultados descriptivos mediante frecuencias y porcentajes. El análisis inferencial para las hipótesis se realizó a través del uso del SPSS v, 26 donde usó la prueba de normalidad del Kolmogorov-Smirnov y el Rho Spearman para el establecimiento de la correlación establecida en las hipótesis y el objetivo de la investigación

3.7 Aspectos éticos.

Para que la investigación tenga éxito al momento de realizar los procedimientos, se consideró aspectos éticos puesto que se trabaja con seres humanos. Por consiguiente, se realizó de acuerdo a tres principios básicos:

1. Respeto a las personas.

- Para seleccionar a quienes tienen que responder las encuestas fueron distinguidas directamente respetando su autonomía por su capacidad de autodeterminación, estas personas fueron aquellos que tienen la capacidad de considerar las condiciones de pro y contra que vive el distrito y la forma de gobernabilidad y sus decisiones son propias y firmes.
- La protección de datos de las personas con autonomía y daños que pueden causar posterior a investigación, se tomó en cuenta y no se pretende revelar sus datos.

2. Búsqueda del bien.

- Se puso énfasis en reducir al mínimo el daño por pérdida de información y equivocación al momento de realizar la encuesta. Con ello se pretende sacar el máximo beneficio.

- Se consideró condenar todo acto que infrinja daño deliberado a las personas y pongan en riesgo la investigación / no causar daño.
- Salvaguardar el bienestar de las personas que participan en la encuesta.
- Considerando el distrito de Sarayacu, se tomó en cuenta que los encuestadores sean los más idóneos y competentes para llevar a cabo la encuesta.
- Los riesgos que se enfrenta sean los mínimos considerando el beneficio que se persigue.

3. Justicia.

- Se tomó en cuenta tratar a las personas de acuerdo con lo que es correcto y moral, con lo que es apropiado con su idiosincrasia.
- Entregar a cada persona lo que le corresponda.
- También, se tomó en cuenta la distribución equitativa de recursos y bienes si existiera, así como de los beneficios producto de la investigación.

IV. RESULTADOS.

4.1. Descripción de los resultados de la investigación.

4.1.1 Resultados descriptivos

Tabla 4

Nivel del Gobierno municipal abierto en el distrito de Sarayacu 2019 – 2022.

Nivel	Intervalo	frecuencia	%
Bajo	[20- 50]	260	86.96%
Medio	[51 - 75]	39	13.04%
Alto	[76 - 100]	0	0.00%
Total		299	100.00%

Fuente: Cuestionario gobierno municipal abierto

Interpretación:

En la tabla 4 – Nivel del Gobierno municipal abierto en el distrito de Sarayacu 2019 – 2022, los resultados nos dan a entender que el nivel de la variable gobierno municipal abierto es bajo 87%, medio 13% según lo manifestado por la población.

De los resultados obtenidos sobre el gobierno abierto, en las dimensiones según la tabla 12 (ver anexos); se puede afirmar que el gobierno municipal abierto en toda la jurisdicción del distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali *no existe* según la población ya que manifiestan que no hay transparencia, la participación ciudadana no se da, la gobernanza y la gobernabilidad no se cumplen y por lo que la población no siente confianza por su municipalidad. La ubicación geográfica de los pueblos con respecto a la capital del distrito es altamente disperso y lejano, los pobladores comunes no salen hacia la municipalidad de tal manera que la participación ciudadana no se da, no hay integración Estado-Ciudadano, muchos no conocen la capital, asimismo la municipalidad tampoco promueve condiciones adecuadas para generar fuentes de información real, no existe plan de visita por comunidad, no existe la socialización alcalde-poblador y gerente-poblador.

Tabla 5*Nivel del desarrollo sostenible en el distrito de Sarayacu 2019 – 2022.*

Nivel	Intervalo	frecuencia	%
Bajo	[20- 50]	231	77.26%
Medio	[51 - 75]	68	22.74%
Alto	[76 - 100]	0	0.00%
Total		299	100.00%

Fuente: Cuestionario desarrollo sostenible

Interpretación:

En la tabla 5, los resultados nos muestran que el nivel del desarrollo sostenible es bajo 77% y medio 23% según lo manifestado por los pobladores.

De los resultados obtenidos en las dimensiones según la tabla 13 (ver anexos); se puede afirmar que el desarrollo sostenible en el distrito de Sarayacu (en toda la jurisdicción), provincia de Ucayali no existe el desarrollo humano por encontrar en un nivel bajo, no se desarrolla actividades para impulsar el desarrollo económico del distrito, el desarrollo social no se fomenta y el desarrollo ambiental es muy bajo. Esto ocurre producto de la ausencia de gobernanza y gobernabilidad, escasa o nula interacción con el ciudadano, al no haber interacción, no existe plan de desarrollo concertado que promueva el desarrollo sostenible. La pobreza es una causal de alejamiento entre la autoridad y el poblador, aduce la autoridad que la población pide dinero como apoyo sin trabajar, muchas veces miente y no puede visitar cuando existe esa condición.

4.1.2 Resultados inferenciales**Tabla 6***Prueba de normalidad de los datos en el distrito de Sarayacu 2019 – 2022*

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
V1: Gobierno municipal abierto	0.285	299	0.000
V2: Desarrollo sostenible	0.100	299	0.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Procesamiento de información SPSSv26.0

Interpretación:

La muestra fue 299 ciudadanos, por lo que se utilizará el estadístico Kolmogorov-Smirnov, a nivel de la significación de las 02 variables fue $v1= 0.000 < 0.05$ y $v2=0.000 < 0.05$, por lo que se usó el estadístico Rho de Spearman.

Tabla 7

Relación gobierno municipal abierto y dimensión desarrollo humano en el distrito de Sarayacu 2019 – 2022

		D1_2: Desarrollo humano	V1: Gobierno municipal abierto
Rho de Spearman	D1_2: Desarrollo humano	Coefficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	,282**
		N	299
	V1: Gobierno municipal abierto	Coefficiente de correlación	,282**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	299

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Procesamiento de información SPSSv26.0

Interpretación:

De acuerdo con la tabla 07, las correlaciones son:

Según el Rho de Spearman en cuanto a la dimensión desarrollo humano y la variable gobierno municipal abierto fue = 0.282** y un p valor de Sig, = 0.000 < 0.01 se observa una correlación baja y manifestamos que si hay relación entre la dimensión y la variable.

Tabla 8

Relación gobierno municipal abierto y dimensión desarrollo económico en el distrito de Sarayacu 2019 – 2022

		D2_2: Desarrollo económico	V1: Gobierno municipal abierto
Rho de Spearman	D2_2: Desarrollo económico	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	,220**
		N	299
	V1: Gobierno municipal abierto	Coeficiente de correlación	,220**
		Sig. (bilateral)	1.000
		N	299

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Procesamiento de información SPSSv26.0

Interpretación:

De acuerdo con la tabla 08, las correlaciones son:

Según el Rho de Spearman en cuanto a la dimensión desarrollo económico y la variable gobierno municipal abierto fue = 0.220** y un p valor de Sig, = 0.000 < 0.01 se observa una correlación baja y si hay relación entre la dimensión y la variable

Tabla 9

Relación gobierno municipal abierto y dimensión desarrollo social en el distrito de Sarayacu 2019 – 2022

		D3_2: Desarrollo social	V1: Gobierno municipal abierto
Rho de Spearman	D3_2: Desarrollo social	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	,244**
		N	299
	V1: Gobierno municipal abierto	Coeficiente de correlación	,244**
		Sig. (bilateral)	1.000
		N	299

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Procesamiento de información SPSSv26.0

Interpretación:

De acuerdo con la tabla 09, las correlaciones son:

Según el Rho de Spearman en cuanto a la dimensión desarrollo social y la variable gobierno municipal abierto fue = 0.244** y un p valor de Sig, = 0.000 < 0.01 se observa una correlación baja y si existe relación entre la dimensión y la variable

Tabla 10

Relación gobierno abierto y dimensión ambiental en el distrito de Sarayacu 2019 – 2022

		D4_2: Desarrollo ambiental	V1: Gobierno municipal abierto
Rho de Spearman	D4_2: Desarrollo ambiental	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	0.111
		N	299
	V1: Gobierno municipal abierto	Coeficiente de correlación	0.111
		Sig. (bilateral)	0.055
		N	299

Fuente: Procesamiento de información SPSSv26.0

Interpretación:

De acuerdo con la tabla 10, las correlaciones son:

Según el Rho de Spearman en cuanto a la dimensión ambiental y la variable gobierno municipal abierto fue = 0.111** y un p valor de Sig, = 0.055 < 0.05 se observa una correlación baja y no existe relación entre la dimensión y la variable.

Tabla 11 *Determinar la relación que existe entre gobierno municipal abierto y desarrollo sostenible en el distrito de Sarayacu 2019 – 2022*

		V1: Gobierno municipal abierto	V2: Desarrollo sostenible
Rho de Spearman	V1: Gobierno municipal abierto	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	,289**
		N	299
	V2: Desarrollo sostenible	Coeficiente de correlación	,289**
		Sig. (bilateral)	1.000
		N	299

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Procesamiento de información SPSSv26.0

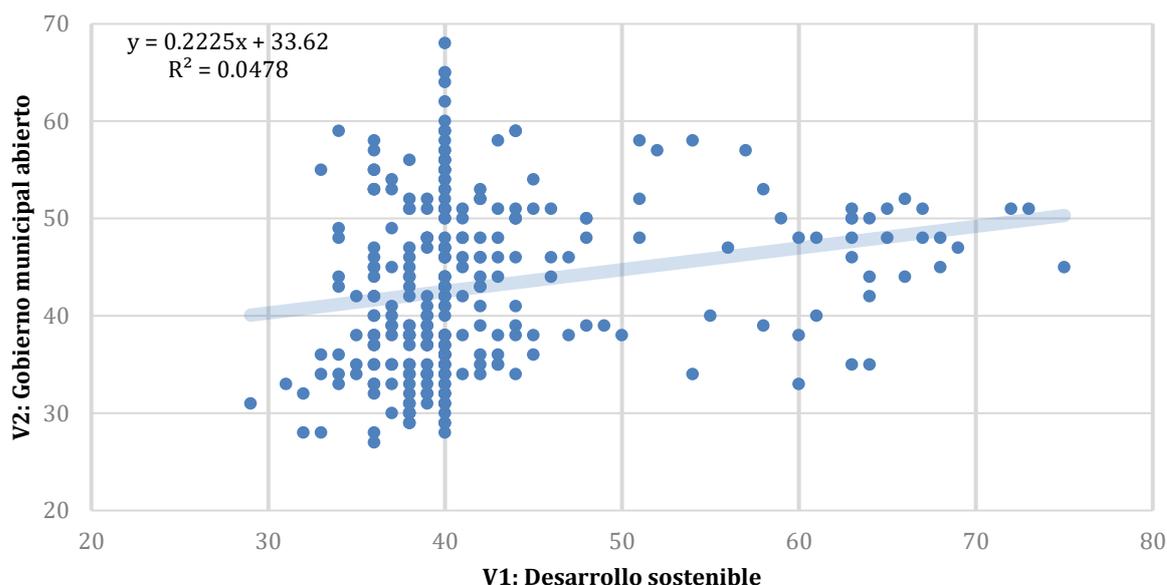


Figura 1 Coeficiente de determinación en el distrito de Sarayacu 2019 – 2022

Interpretación:

Según la tabla 11 el coeficiente del Rho de Spearman = ,289** y Sig. = 0.00 < 0.01, se manifiesta una correlación baja y si existe relación entre ambas variables aceptándose la hipótesis alternativa y descartando la hipótesis nula. Según la figura 1 el coeficiente de determinación $R^2 = 0.0478$ expresa que el desarrollo sostenible depende solamente del 5% del gobierno municipal abierto. También en la figura 1 se observa que los puntos distan mucho de la línea de regresión por lo que el coeficiente de determinación adoptado un valor bajo, esto se debe a que la investigación está dada en un distrito pobre y extrema pobreza, con poblaciones dispersas al largo del distrito, poblaciones lejanas de la capital distrital con problemas de abandono en gobernabilidad. Muchos pueblos no ven a su autoridad municipal en todo el gobierno de turno, eso genera desinformación y respuestas negativas en una investigación.

V. DISCUSIÓN.

Cuando se inició la investigación recordamos la afirmación de Wirtz et al. (2022) respecto a la investigación de teoría de gobierno abierto, concluye que existe brechas conceptuales y deja abierto a nuevas investigaciones y debates sobre gobierno abierto. Tai (2021) afirma que el gobierno abierto es una estructura compuesta que se fundamenta en su visión de lograr una transparencia gubernamental y la participación ciudadana activa o la intercomunicación del sector público y privado. Ansari *et al.* (2022) manifiesta que existe uso de plataformas gubernamentales y mejoraría si cuenta con interfaz de visualización y herramientas analíticas de datos y que se interrelaciones con los centros de investigación con ello se da garantía de la usabilidad a los datos mostrados. Para que haya una fluidez de un buen gobierno debe haber dependencia mutua, las personas necesitan de las organizaciones y las organizaciones de las personas.

Uno de los factores importantes para mejorar un gobierno municipal es la presencia permanente de la autoridad en el territorio que le compete, esto despierta manifestaciones de cooperación y participación de la población; los acuerdos que se tomen, deben ser implementadas enfocadas en su bienestar, la confianza es un logro a través de transparencia y proporción de información de las acciones que atiende su necesidad.

En la investigación se pudo determinar que el nivel de la variable gobierno municipal abierto es bajo 87%, medio 13% según lo manifestado por la población. Se puede afirmar que el gobierno municipal abierto en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali no existe según la población ya que manifiestan que no hay transparencia, la participación ciudadana no se da, la gobernanza y la gobernabilidad no se cumplen y por lo que la población no siente confianza por su municipalidad. Es preocupante la inexistencia de gobierno abierto, considerando las facilidades que brinda el estado a través de municipalidad, entendemos que la comunicación es importante para el logro de metas planteadas y trabajo en equipo. Quizá se deba a la dispersión poblacional y la distancia geográfica entre la capital del distrito y cada comunidad, los pobladores comunes no salen hacia la municipalidad de tal manera

que la participación ciudadana no se da, no hay integración Estado-Ciudadano, muchos no conocen la capital, asimismo la municipalidad tampoco promueve condiciones adecuadas para generar fuentes de información real, no existe plan de visita por comunidad, no existe la socialización alcalde-poblador y gerente-poblador. Por otro lado, entendemos que el Perú es un país disperso con objetivos amplios, se necesita mucha decisión política de la cabeza de gobierno local y una entrega total y sincera para trabajar por el bien de la comunidad. La necesidad es parte del inicio del desarrollo porque te hace notar tus falencias y donde existe mayor urgencia, satisfaciendo damos paso al siguiente propósito.

Situándonos en las manifestaciones de la realidad del distrito de Sarayacu, no se encontró investigación local sobre gobierno municipal abierto, imposibilitándonos una discusión comparando resultados, lo que queda en este contexto es seguir recomendaciones de nuevas investigaciones e implementarlas.

Por otro lado, se puede predecir un buen gobierno municipal abierto, pero para lograrlo se debe desarrollar la **Transparencia** a través de la Información Presupuestaria que se debe dar a la población cuando lo necesite, también promoviendo reuniones, haciendo boletines informativos, etc.; las Contrataciones es muy amplio, lo mínimo que requiere la población es saber cuanto costo una obra, un bien adquirido o un servicio brindado, estas facilidades deben ser coherentes y de acceso rápido porque el deber de ser autoridad local es para servir y no para servirse. Asimismo, se debe tener presente la información sobre el Financiamiento programas sociales que es bajo en distrito, el elevado índice de comprensión financiera producto del elevado analfabetismo, hace que el gobierno local debe proporcionar mejores condiciones para informar a la población y asegurar su asistencialismo. Finalmente, el Acceso a la información Pública debe existir siempre. **La Participación ciudadana**, debe dar importancia a las opiniones de los ciudadanos para elaborar proyectos y planes de inversión, involucrar a los ciudadanos más vulnerables en los programas sociales, promover el desarrollo económico debe ser prioritario para promover empleo, el presupuesto participativo debe ser para todos y buscando facilidades para la asistencia de los ciudadanos, por ultimo hacerles partícipes en la decisiones de mejoramiento de su calidad de

vida y el bienestar poblacional; **Gobernanza**, se debe promover mecanismos de integración entre la municipalidad y las organizaciones sociales, civiles y colegios profesionales, para diagnósticos de la realidad, armas planes de desarrollo local concertado, y cooperación en la búsqueda de solución de grandes problemas, en el distrito de Sarayacu no existen estos actores, pero sirve de reflexión para cooperar con formales y ser parte de una sociedad transparente; por último la **Gobernabilidad**, la municipalidad a través del alcalde y los gerentes municipales deben desarrollar trabajo planificados y organizados con las organizaciones sociales para un beneficio más efectivo de la población, la Gerencia de desarrollo económico se involucra con los ciudadanos y en especial con los jóvenes para el desarrollo de actividades económicas y búsqueda de fuente de trabajo, el Gerente de Infraestructura se comunica con la población involucrada en los proyectos de inversión pública para hacerlos más efectivos y reales en las necesidades de mejoramiento de calidad de vida, el Gerente de Infraestructura se comunica con la población involucrada en los proyectos de inversión pública para hacerlos más efectivos y reales en las necesidades de mejoramiento de calidad de vida, el Gerente General se involucra con las organizaciones civiles y sociales para realizar un trabajo en conjunto en beneficio de toda la población. En Sarayacu carece de las mencionadas acciones tal como lo veos reflejado en la investigación.

La otra variable que se estudió en la presente investigación es el **desarrollo sostenible** y para Flores et al. (2018) afirma que el desarrollo sostenible es un compromiso de alta prioridad en la agenda municipal dentro su territorio, debe ser consecuente con el rol de liderazgo que debe aplicar en su jurisdicción. Concluye que cada gobierno pueda fijar sus agendas y compromisos efectivos para posesionarse como motores del desarrollo local. Asimismo, se destaca que las dimensiones del desarrollo sostenible, se configuran en cuanto al Desarrollo Humano, para Según Shaohui (2022) una de las medidas más citadas para el desarrollo social se refleja a través del índice de desarrollo humano (IDH), que mide el bienestar y la prosperidad. Más específicamente, el IDH se considera un índice compuesto multidimensional del desarrollo humano que cubre dimensiones como la salud, los ingresos y el conocimiento, basado en la idea de que las personas deben ser consideradas como riqueza real de cualquier nación. Adicionalmente,

se encuentra que el IDH se calcula a través de una media geométrica de tres indicadores, la esperanza de vida, los años de escolaridad en promedio y el ingreso nacional bruto per cápita, junto con la paridad del poder adquisitivo que se ubica en una escala logarítmica natural (Hickel, 2020).

Respecto al desarrollo sostenible, en la dimensión **Desarrollo Humano**, en los últimos 10 años se vio reflejada un incremento en las adquisiciones de bienes por la población que les dé opciones a cubrir sus necesidades básicas, poco es el aporte del estado y del gobierno local. La pesca es el principal componente para este mínimo crecimiento que solo cubre para solventar el diario, es poco el número de personas que aprovechan para educar a sus hijos fuera del distrito. La agricultura solo se usa para consumo diario y supervivencia, no hay tecnificación que lleve a mayores ingresos. El gobierno debería buscar la forma de mejorar el desarrollo sostenible para crear la verdadera riqueza que es su gente. Debe existir control de la calidad de vida y desarrollo humano, debido a que con frecuencia se olvida debido a la preocupación inmediata por satisfacer necesidades inmediatas y obtener riqueza financiera. Respecto al **Desarrollo Económico**, si trasladamos al Distrito de Sarayacu, el desarrollo económico es precario, la capacidad productiva local es escasa o nula, por lo que es necesario una relación sólida entre Estado-Comunidad. Mejorar los factores de desarrollo económico en Sarayacu es indispensable para aportar al crecimiento económico de nuestra región y país, no se logrará sin la intervención de las autoridades competentes representativas de la municipalidad. **Desarrollo Social**, es cuando se centra en la necesidad de poner en primer lugar de las acciones a las personas en cada proceso de desarrollo. Cuando mencionamos desarrollo social, no solo es bajar la pobreza o luchar contra ella, se trata también de la falta de transparencia que tienen las instituciones públicas, la vulnerabilidad de las personas y la exclusión por tener poder ni bienes, así como la exposición a la violencia (Banco Mundial). **Desarrollo Ambiental**, es el proceso de convivencia y protección del medio ambiente que busca de manera responsable ser sostenido para las generaciones futuras, esto conlleva a preservar los recursos del planeta haciendo uno responsable, hacer uso de los desechos reciclando para volver a usarlos y cuidar e incrementar el medio ambiente y su diversidad.

Luego de la aplicación de la encuesta mediante trabajo de campo se logró encontrar que el nivel de la variable **desarrollo sostenible** es bajo 77% y medio 23% según lo manifestado por los pobladores. Se puede afirmar que el desarrollo sostenible en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali no existe porque el desarrollo humano es nivel bajo, no se desarrollan actividades para impulsar el desarrollo económico del distrito, el desarrollo social no se fomenta y el desarrollo ambiental es muy bajo.

Si existe relación significativa entre el gobierno municipal abierto y el desarrollo sostenible en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, 2019 – 2022. aceptándose la hipótesis alternativa y descartando la hipótesis nula. el coeficiente del Rho de Spearman fue = ,289** y Sig, = 0.00 < 0.01, se manifiesta una correlación baja. Según la figura 1 el coeficiente de determinación $R^2 = 0.0478$ expresa que el desarrollo sostenible depende solo el 5% del gobierno municipal abierto. Al respecto Pichilingue & Salcedo. (2017). En la tesis plantea como Objetivo a investigar fue determinar qué contribución dejó el desempeño de la gestión municipal con respecto a la variable desarrollo sostenible. Método: Inductivo, deductivo. Resultados: Coinciden con los objetivos planteados, manifestando que dentro del periodo investigado, la gestión municipal si contribuye positivamente al desarrollo sostenible en la jurisdicción de la provincia de huara de la región Lima: según la población encuestada el 28% lo consideraron en la aplicación de políticas de gestión, el 34,2% se inclinó por organización e infraestructura, el 29,2% en el nivel de conocimiento productivo, el 30,4% consideró que el desempeño debe concentrar en la calidad de la salud pública y educación de la población incluyen positivamente en el desarrollo local sostenible, el 32,9% consideraron que el ordenamiento de las viviendas de una manera responsable y eficiente que vaya acompañado del servicio de saneamiento contribuye con el desarrollo sostenible, el 29,8% en la seguridad ciudadana, el 30,1% lo consideran en el conocimiento del ambiente social, el 36,3% en el desarrollo de la gestión empresarial, el 30,1% en el nivel de implementación municipal, el 28,3% opinó con respecto a la asistencia técnica considerada en la investigación como conceptos orientados a fortalecer capacidades de organizar administrativamente la municipalidad, tales como: creación de consejos de coordinación permanente para actuar como nexo

comunidad – municipalidad, la formulación, procesamiento de los datos obtenidos de las comunidades y revisión de planes de desarrollo concertado vigentes, el presupuesto participativo involucrado con las comunidades, programas sociales como apoyo al ciudadano como desarrollo de capacidades y nutricionales buscando disminuir contantemente hasta revertir la pobreza extrema, entre otros. De igual forma, un 30,4% de los participantes como respuesta consideraron que la descentralización y regionalización ayudará al desarrollo sostenible, el 19,3% de los encuestados ponen en alta consideración que la descentralización adecuada promueve cambios en la estructura y modernización del Estado peruano, cuyo aporte para su logro son emanados de los gobiernos locales como órganos de base, quienes desempeñan un importante rol para el desarrollo, a través de estas se ejecutan políticas de desarrollo económico local y sociales. La investigación concluye en que una gestión municipal actúa principalmente como herramienta fundamental para que la población tenga el impulso de alcanzar capacidades que le permita encontrar el desarrollo sostenible, las alternativas y mecanismos que se requieren, para garantizar el trabajo en unión y cooperación garantizada para lograr objetivos comunes, los cambios serán positivos para el bienestar de la comunidad.

VI. CONCLUSIONES.

- 6.1 Existe relación directa baja significativa entre el gobierno municipal abierto y el desarrollo sostenible en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, 2019 – 2022. El coeficiente del Rho de Spearman fue = ,289** y Sig, = 0.00 < 0.01, se manifiesta una correlación baja. Según la figura 1 el coeficiente de determinación $R^2 = 0.0478$ expresa que el desarrollo sostenible depende solo 5% del gobierno municipal abierto.
- 6.2 El nivel de la variable gobierno municipal abierto es bajo 87%, medio 13% según lo manifestado por la población. Se puede afirmar que el gobierno municipal abierto en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali no existe según la población ya que manifiestan que no hay transparencia, la participación ciudadana no se da, la gobernanza y la gobernabilidad no se cumplen y la población no siente confianza en la municipalidad.
- 6.3 Se encontró que el nivel del desarrollo sostenible es bajo 77% y medio 23% según lo manifestado por la muestra. Se puede afirmar que el desarrollo sostenible en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali no existe porque el desarrollo humano es nivel bajo, no se desarrollan actividades para impulsar el desarrollo económico del distrito, el desarrollo social no se fomenta y el desarrollo ambiental es muy bajo.
- 6.4 Existe relación significativa entre el desarrollo humano y el gobierno municipal abierto en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali; el Rho de Spearman fue = 0.282** y un p valor de Sig, = 0.000 < 0.01 se observa una correlación positiva baja.
- 6.5 Existe relación significativa entre el desarrollo económico y el gobierno municipal abierto en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, el Rho de Spearman fue = 0.220** y un p valor de Sig, = 0.000 < 0.01 se observa una correlación positiva baja.
- 6.6 Si existe relación significativa entre el desarrollo social y el gobierno municipal abierto, el Rho de Spearman fue = 0.244** y un p valor de Sig, = 0.000 < 0.01 se observa una correlación positiva baja.

6.7 Si existe relación significativa entre la dimensión ambiental y la variable gobierno municipal abierto, el Rho de Spearman fue = 0.111** y un p valor de Sig., = 0.055 < 0.05 se observa una correlación positiva baja.

VII. RECOMENDACIONES:

- 7.1. Al alcalde de la Municipalidad distrital de Sarayacu, se recomienda realizar planes de visitas a las comunidades y promover reuniones técnicas con la población, asimismo se sugiere incrementar el 5% la dependencia del desarrollo sostenible del gobierno municipal abierto.
- 7.2. Al alcalde, Gerente Municipal, Gerentes de Desarrollo Social, Gerente de Desarrollo Económico y Gerente de Infraestructura, visitar a las comunidades, la sociedad civil y los colegios profesionales, y realizar actividades destinadas a fortalecer la transparencia, la participación ciudadana, la gobernanza y la gobernabilidad por medio de reuniones de trabajo, reuniones sociales, exposición de planes, valores entre otros.
- 7.3. Al alcalde de la municipalidad distrital de Sarayacu, se recomienda que mejore y siga gestionando la mejora en el desarrollo humano, desarrollo económico, desarrollo social y desarrollo ambiental porque es necesario para un desarrollo sostenible constante.
- 7.4. Al órgano de control Institucional de la Municipalidad Distrital de Sarayacu, comunicar oportunamente los hallazgos que van ocurriendo en la municipalidad, porque debe existir un control de la calidad de vida y desarrollo humano, la población olvida con frecuencia al dar prioridad a la preocupación inmediata por satisfacer necesidades inmediatas y obtener riqueza financiera.

REFERENCIAS

- Aguilar, D. (2021). ¿Juntos o separados hacia el desarrollo? Gobierno abierto y la construcción de capacidad estatal en los gobiernos locales del Perú, 2011-2014. *Sobre México Temas de Economía*, 4. <https://doi.org/10.48102/rsm.vi4.91>
- Álvarez, C. (2011). La etnografía como modelo de investigación en educación. *Gazeta de Antropología*, 24(1), (ed. 10). <http://hdl.handle.net/10481/6998>
- Anggraini, D., Heriningsih, S., & Windyastuti, W., (2021). The Influence of Accountability, Transparency and Supervision on Budgeting Performance with the Concept of Value for Money in Village Owned Enterprises in Klaten Regency. *Journal of International Conference Proceedings*, 4(3), 704-713. <https://doi.org/10.32535/jicp.v4i3.1419>
- Ansari, B., Barati, M. & Martin, E. G. (2022). Enhancing the usability and usefulness of open government data: A comprehensive review of the state of open government data visualization research. *Government Information Quarterly*, 39(1), 101657. <https://doi.org/10.1016/j.giq.2021.101657>
- Assembly, U. G. UN General Assembly, Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development, 21 October 2015, A/RES/70/1, available at: <https://www.refworld.org/docid/57b6e3e44.html> [accessed 28 November 2019]. *vol*, 16301, 1-35.
- Barrero-Barrero, D., & Baquero-Valdés, F. (2020). Objetivos de Desarrollo Sostenible: un contrato social posmoderno para la justicia, el desarrollo y la seguridad. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(29), 113-137. <https://doi.org/10.21830/19006586.562>
- Barreto Granada, P. L. & Osorio- Sanabria, M. A. (2021). Análisis comparado de la adopción de gobierno abierto en países de América Latina. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 1(159), 911. <https://doi.org/10.22201/ijj.24484873e.2020.159.15794>
- Beltramin, J. B. (2020) Epistemological contributions for understanding the concepts of governability and governance. *Tecnología y Sociedad*, 12. : <https://www.researchgate.net/publication/348945828>

- Buell, R. W., Porter E., & Norton, M. I. (2020). Surfacing the Submerged State with Operational Transparency in Government Services. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2349801>
- Chatwin, M., Arku, G. & Cleave, E. (2019). Defining subnational open government: does local context influence policy and practice? *Policy Sciences*, 52(3), 451-479. <https://doi.org/10.1007/s11077-018-09347-7>
- De Jesús Dávila, A. Y. (2021). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: *Análisis*, 17(1), 15. <https://doi.org/10.54114/revanalisis.v17i1.17556>
- Espinoza, R. (2020). Desarrollo endógeno sostenible de regiones interfronterizas. La región de la Guajira-Colombia y el municipio la Guajira-Venezuela. *Revista de Estudios Empresariales. Segunda Época*, 2, 70-93. <https://doi.org/10.17561/ree.v2020n2.5>
- Flores, Héctor; Gil, Martín; Iparraguirre, Estela Rufina; Altavilla, Cristian Daniel (2018). Las decisiones del gasto público y el rol de los municipios en el desarrollo local en Argentina: Un abordaje desde la autonomía municipal y los actores sociales y políticos; Universitat de València; *Terra – Revista de desarrollo local*; 4; 5-2018; 1-31. <https://ojs.uv.es/index.php/TERRA/article/view/10894>
- Frank Biermann, Norichika Kanie, Rakhyun E Kim (2017). Global governance by goal setting: the novel approach of the UN Sustainable Development Goals, *Current Opinion in Environmental Sustainability*, Volumes 26–27, Pages 26-31, ISSN 1877-3435, <https://doi.org/10.1016/j.cosust.2017.01.010>.
- Fuentelsaz G., C. (2004) Cálculo del tamaño de la muestra. *Matronas Profesión*, 5(18), 5-13. ISSN 1578-0740. <https://www.federacion-matronas.org/wp-content/uploads/2018/01/vol5n18pag5-13.pdf>
- García-Estrella, C., Santa-Maria, J. C. & Celis Hernandez, M. R. (2022). Datos y gobierno abiertos en los gobiernos regionales y locales del Perú. *Enfoque UTE*, 13(3). <https://doi.org/10.29019/enfoqueute.838>
- Garritz, A. (2018). Investigación básica vs. investigación aplicada ¿una antinomia falsa? *Educación Química*, 15(3), 186. <https://doi.org/10.22201/fq.18708404e.2004.3.66175>
- Gil-Garcia, J. R., Gasco-Hernandez, M. & Pardo, T. A. (2020). Beyond Transparency, Participation, and Collaboration? A Reflection on the

- Dimensions of Open Government. *Public Performance & Management Review*, 43(3), 483-502. <https://doi.org/10.1080/15309576.2020.1734726>
- Gómez G., C. (2018) Revisión crítica sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 140. 107-118. <https://www.cvongd.org/es/noticias/para-profundizar/articulo-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods-una-revision-critica-por-carlos-gomez-gil-2/>
- Grimmelikhuijsen, S. & Klijn, A. (2015). The effects of judicial transparency on public trust: evidence from a field experiment. *Public Administration*, 93(4), 995-1011. <https://doi.org/10.1111/padm.12149>
- Grimmelikhuijsen, S. G. & Meijer, A. J. (2015). Does Twitter Increase Perceived Police Legitimacy? *Public Administration Review*, 75(4), 598-607. <https://doi.org/10.1111/puar.12378>
- Gustafsson, S. and Mignon, I. (2020). Municipalities as intermediaries for local design and implementation of climate visions. *European Planning Studies*, 28 (6), 1161-1182. <https://doi.org/10.1080/09654313.2019.1612327>
- Heras, F. (2016). La educación en tiempos de cambio climático: facilitar el aprendizaje para construir una escuela de cuidado del clima. https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2016-04-heras-hernandez_tcm30-70525.pdf
- Hevia, F. (2021). Gobierno Abierto y educación en América Latina y el Caribe. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 40(118), 83-117. <https://doi.org/10.24201/es.2022v40n118.2112>
- Hiroshi Masuda, Shun Kawakubo, Mahesti Okitasari, Kanako Morita (2022). Exploring the role of local governments as intermediaries to facilitate partnerships for the Sustainable development Goals, *Sustainable Cities and Society*, Volume 82, ISSN 2210-6707, <https://doi.org/10.1016/j.scs.2022.103883>.
- Huamán H., E. L. (2020). El gobierno abierto en el Perú: *Saber Servir: revista de la Escuela Nacional de Administración Pública*, 4, 146-170. <https://doi.org/10.54774/ss.2020.04.08>
- Iswahyudi, A., Triuwono, I., & Achsin, M. (2017). Hubungan pemahaman akuntabilitas, transparansi, partisipasi, value for money dan good

- governance. *Jurnal Ilmiah Akuntansi*, 1(2), 151–166.
<https://doi.org/10.23887/jia.v1i2.9992>
- Jason Hickel (2020). The sustainable development index: Measuring the ecological efficiency of human development in the anthropocene, *Ecological Economics*, Volume 167, 106331, ISSN 0921-8009,
<https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2019.05.011>.
- Jones, P. and Comfort, D. (2019). localizing the sustainable development goals. *Urban and Regional Planning*, 132-136.
<https://eprints.glos.ac.uk/id/eprint/6730>
- Limón Domínguez, D., & Solís Espallargas, C. (2014). Educación Ambiental y enfoque de género, claves para su integración. *Investigación En La Escuela*, (83), 37–50. <https://doi.org/10.12795/IE.2014.i83.04>
- López, P. (2004). Población, muestra y muestreo. *Punto Cero*. 9(8). 69-74. ISSN 1815-0276. <https://www.scienceopen.com/document?vid=1b1bbebf-484c-40ea-986b-9e64dd658382>.
- Lucci, P. (2015). 'Localization' of the Post-2015 Agenda: what does it mean in practice. *London: Overseas Development Institute*.
<https://odi.org/en/publications/localising-the-post-2015-agenda-what-does-it-mean-in-practice/>
- Machuca de la Rosa, I., y Rodrigo-Cano, D. (2018). La educomunicación ambiental hacia la transición energética desde la perspectiva de género. Estado del arte. En R. Fernández-Reyes, D. Rodrigo-Cano (Ed.), *La comunicación de la mitigación y la adaptación al Cambio Climático* (pp. 49-58). Sevilla: Egregius <https://hdl.handle.net/11441/89422>
- Maldonado-Lozano, A. E., Paredes-Aguilar, L. & Palomino Alvarado, G. D. P. (2021). Gestión de gobierno abierto en las instituciones públicas: una revisión de la literatura. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 2(2), 137-152. <https://doi.org/10.51798/sijis.v2i2.82>
- Martínez-Córdoba, P.-J.; Amor-Esteban, V.; Benito, B.; García-Sánchez, I.-M. (2021). The Commitment of Spanish Local Governments to Sustainable Development Goal 11 from a Multivariate Perspective. *Sustainability*, 13, 1222. <https://doi.org/10.3390/su13031222>

- Masuda, H., Okitasari, M., Morita, K. *et al.* Integración de los ODS a nivel local: estudios de caso de Japón. *Sustain Sci* 16, 1539–1562 (2021). <https://doi.org/10.1007/s11625-021-00977-0>
- Matheus, R., Janssen, M. & Janowski, T. (2021). Design principles for creating digital transparency in government. *Government Information Quarterly*, 38(1), 101550. <https://doi.org/10.1016/j.giq.2020.101550>
- Meira, P., González-Gaudiano, E., & Gutiérrez-Pérez, J. (2018). Climate crisis and the demand for more empiric research in social sciences: emerging topics and challenges in environmental psychology, *Psychology*, 9(3), 259-271, <https://doi.org/10.1080/21711976.2018.1493775>
- Morales, Y. A. (2022). Citizen political participation in Michoacán. *Revista de Direito da Cidade*, 14, 411-429. <https://doi.org/10.12957/rdc.2022.32975>
- Müggenburg Rodríguez V., M. C. & Pérez Cabrera, I. (2018). Tipos de estudio en el enfoque de investigación cuantitativa. *Enfermería Universitaria*, 4(1). <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2007.1.469>.
- Nikiforova, A. (2021). Smarter Open Government Data for Society 5.0: Are Your Open Data Smart Enough? *Sensors*, 21(15), 5204. <https://doi.org/10.3390/s21155204>
- Noboa Salazar, J., Vergara-Romero, A., Sorhegui-Ortega, R. & Garnica-Jarrin, L. (2021). Repensando el desarrollo sostenible en el territorio. *Res Non Verba Revista Científica*, 11(1), 19-33. <https://doi.org/10.21855/resnonverba.v11i1.500>
- Oosterhof, PD (2018). Localizing the sustainable development goals to accelerate the implementation of the 2030 agenda for sustainable development. *The Governance Brief*. <http://dx.doi.org/10.22617/BRF189612>
- Osorio-Sanabria, M. A. & Barreto-Granada, P. L. (2021). Transparencia pública: análisis de su evolución y aportes para el desarrollo del gobierno abierto. *Innovar*, 32(83). <https://doi.org/10.15446/innovar.v32n83.99884>
- Podestá, A. (2020). *Gasto público para impulsar el desarrollo económico e inclusivo y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Federal Reserve Bank of St Louis. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46276>
- Ramos Chávez, Alejandro (2018). Information and citizen participation in the context of open government: the potentialities of the public library. *Journal of*

- Librarianship and Information Science*, [S.l.], n. 68, p. 34-47, Jan. 2018. ISSN 1562-4730. <https://doi.org/10.5195/biblios.2017.350>.
- Rodrigo-Cano, D., Josep Picó, M. & Dimuro, G. (2019). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible como marco para la acción y la intervención social y ambiental. *Retos*, 9(17), 25-36. <https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.02>
- Rodrigo-Cano, D., Picó, M.J. & Dimuro, G. (2019). The Sustainable Development Goals as a base for the action and social and environmental intervention. *Retos Journal of Administration Sciences and Economics*, 9(17), 25-35. <https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.02>
- Ruvalcaba-Gomez, E. A., Criado, J. I. & Gil-Garcia, J. R. (2018). Discussing open government as a concept. *Proceedings of the 19th Annual International Conference on Digital Government Research: Governance in the Data Age*. <https://doi.org/10.1145/3209281.3209320>
- Sánchez Molina, A. A. & Murillo Garza, A. (2021). Enfoques metodológicos en la investigación histórica: cuantitativa, cualitativa y comparativa. *Debates por la Historia*, 9(2), 147-181. <https://doi.org/10.54167/debates-por-la-historia.v9i2.792>.
- Sari, DMMY & Prameswari, IAN (2022). Dissecting BUMDesa Transparency Based on Governance Principles. *Journal of Community Development in Asia (JCDA)*, 5 (3), 23-30. DOI: <https://doi.org/10.32535/jcda.v5i3.1600>
- Satterthwaite, D. (2016). Successful, safe and sustainable cities: Towards a New Urban Agenda. *Commonwealth Journal of Local Governance*, (19), 3-18. <https://search.informit.org/doi/10.3316/informit.822234199441785>
- Satterthwaite, D. (2016). Successful, safe, and sustainable cities: Towards a New Urban Agenda. *Commonwealth Journal of Local Governance*, (19), 3-18. <https://search.informit.org/doi/10.3316/informit.822234199441785>
- Seoane, T., Martín, J., Martín-Sánchez, E., Lurueña-Segovia, S. & Alonso Moreno, F. (2007). Capítulo 5: Selección de la muestra: técnicas de muestreo y tamaño muestral. *SEMERGEN - Medicina de Familia*, 33(7), 356-361. [https://doi.org/10.1016/s1138-3593\(07\)73915-1](https://doi.org/10.1016/s1138-3593(07)73915-1)
- Serrano Díaz, N. (2022) Desarrollo Sostenible una mirada rural: revisión sistemática. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 3964 - 3986. DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2506

- Shaohui Zhang, Shunjun Luo, Sahar Afshan (2022). Role of climate technologies, financial development, and renewable energy in the facilitation of social, economic, and environmental goals, *Renewable Energy*, Volume 199, Pages 169-178, ISSN 0960-1481, <https://doi.org/10.1016/j.renene.2022.08.085>.
- Sujarweni, V. W. (2015). Akuntansi desa: Panduan tata kelola keuangan desa. Yogyakarta: Pustaka Baru Press. <https://onesearch.id/Record/IOS4912.ai:slims-9440/TOC>
- Tai, K. T. (2021). Open government research over a decade: A systematic review. *Government Information Quarterly*, 38(2), 101566. <https://doi.org/10.1016/j.giq.2021.101566>
- Tendencias y prácticas: políticas de gobierno abierto a nivel municipal en Argentina. (2020). *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales*. <https://doi.org/10.32457/riem.vi21.306>
- Valentina Palermo, Paolo Bertoldi, Malvina Apostolou, Albana Kona, Silvia Rivas (2020). Assessment of climate change mitigation policies in 315 cities in the Covenant of Mayors initiative, *Sustainable Cities and Society*, Volume 60, 102258, ISSN 2210-6707, <https://doi.org/10.1016/j.scs.2020.102258>.
- Victoria Pichilingue, F., & Mamani Salcedo, B. L. (2017). Gestión municipal para el desarrollo sostenible. *Big Bang Faustini*, 6(1). <https://doi.org/10.51431/bbf.v6i1.49>
- Voronkova, O. Y., Kurbanov, P. A., Fomin, A. A., Babkin, P. S., Matveeva, E., & Kharina, A. A. (2020). Formation and implementation of regional targeted agro-industrial complex development programs towards integrated rural development. *Entrepreneurship and Sustainability Issues*, 8(1), 1238. [http://doi.org/10.9770/jesi.2020.8.1\(15\)](http://doi.org/10.9770/jesi.2020.8.1(15))
- Wirtz, B. W., Becker, M. & Weyerer, J. C. (2022). Open Government: Development, Concept, and Future Research Directions. *International Journal of Public Administration*, 1-16. <https://doi.org/10.1080/01900692.2021.2019273>
- Wirtz, B. W., Weyerer, J. C. & Rösch, M. (2017). Open government and citizen participation: an empirical analysis of citizen expectancy towards open government data. *International Review of Administrative Sciences*, 85(3), 566-586. <https://doi.org/10.1177/0020852317719996>

Lily Ku Yanasupo; Defensoría del Pueblo, Informe de Adjuntía N° 002-2021-DP/AMASPPI, BOLETÍN SOBRE LA COBERTURA DE AGUA POTABLE
Región Loreto, <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2021/02/Informe-002-Bolet%C3%ADn-sobre-la-cobertura-del-agua-en-Loreto.pdf>

INEI CENSO NACIONAL 2017: XII DE POBLACIÓN, VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENAS. <http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>

ANEXOS

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Gobierno municipal abierto y desarrollo sostenible en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, 2019 - 2022

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gobierno Abierto	Barreto & Osorio (2021) es difícil conceptualizar por lo mismo que es un término multidimensional que abarca mucho elementos y relaciones, lo cual dificulta encontrar una definición concreta, por los autores sugieren definirlo en dos partes, “gobierno” y “abierto”, el primero hace mención a los métodos utilizados por los gobernantes para gestionar, organizar y ejercer control y orden a los ciudadanos, en este contexto el gobierno abierto supone que la entrada de las TIC a la gestión gubernamental rompieron el eslabón tradicional de los canales de comunicación gobierno-ciudadano, esto implica un impacto en la democracia haciéndola más conversacional y dialogante con la población.	Esta variable de estudio sería medido a través de sus dimensiones, transparencia, participación ciudadana, gobernanza y desarrollo institucional. Los mismos que serán medidos a través de una encuesta y un cuestionario con 20 ítems	Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> ● Información Presupuestaria ● Contrataciones ● Financiamiento programas sociales ● Acceso a la información Pública 	Ordinal
			Participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación ciudadana ● Desarrollo económico ● Presupuesto participativo ● Calidad de vida 	
			Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> ● Integración social ● Participación social ● Consultas ciudadanas 	
			Gobernabilidad	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinación social 	
Desarrollo sostenible	Noboa Salazar <i>et al.</i> (2021) el desarrollo sostenible significa un desarrollo predecible o estable, sin desastres o choques repentinos; es una nueva forma de pensamiento, un nueva conciencia social que en sociedad con la economía, la sociedad y las transformaciones ambientales dan seguridad a la transición hacia una nueva civilización; su importancia en países desarrollados y subdesarrollados como estrategia para sus desarrollo está altamente conectado con el potencial social, espiritual, económico y de recursos, y medioambiental, esto en función de los intereses nacionales y territoriales.	La variable de estudio es medida a través de dimensiones del desarrollo humano, desarrollo económico, desarrollo social y desarrollo ambiental. Los mismos que serán medidos a través de una encuesta y un cuestionario con 20 ítems	Desarrollo Humano	Desarrollo Humano	
			Desarrollo Económico	Desarrollo económico	
				Desarrollo de actividades productivas	
			Desarrollo Social	inclusión social	
				Presupuesto participativo	
			Desarrollo Ambiental	Sensibilización ambiental	
Proyectos ambientales					
	Espacios Públicos				

CUESTIONARIO SOBRE GOBIERNO MUNICIPAL ABIERTO

Datos generales:

N° de cuestionario: 001 Fecha de recolección: / /
 Edad: _____, Sexo: _____ Comunidad: _____

Introducción:

El presente instrumento tiene como objetivo recolectar información sobre el gobierno municipal abierto del distrito de Sarayacu durante el **periodo 2019 – 2022**, agradeciendo de antemano su apoyo y respuesta responsable.

Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para usted, seleccionando la categoría que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa (X) la alternativa elegida. Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

ESCALA DE VALORACIÓN				
NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

N°	VARIABLE GOBIERNO ABIERTO	ESCALA DE VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
TRANSPARENCIA						
1	La entidad brinda información de los presupuestos que manejan anualmente a la población					
2	La entidad facilita al usuario copias de los contratos de obra y proyectos.					
3	La entidad proporciona datos de las fuentes y modalidades de financiamiento de los programas sociales					
4	La entidad tiene en cuenta la Ley N° 27806 de transparencia y acceso a la información pública para la rendición de cuentas.					
PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
5	Las propuestas planteadas por los pobladores son tomadas en la elaboración de los proyectos de inversión pública					
6	La Municipalidad protege los derechos de la participación de la población y hace consultas ciudadanas sobre los proyectos de inversión pública					

7	La Municipalidad involucra en los programas sociales a los ciudadanos más vulnerables en pobreza					
8	La Municipalidad realiza desarrollo económico en el distrito promoviendo el empleo					
9	La Municipalidad promueve el desarrollo de los artesanos y vendedores ambulantes en espacios públicos adecuados					
10	Se elabora el presupuesto participativo con responsabilidad y consulta ciudadana					
11	Las decisiones de mejoramiento de calidad de vida son planteadas buscando el bienestar poblacional					
GOBERNANZA						
12	La entidad implementa mecanismos de integración entre las organizaciones civiles, sociales y colegios profesionales.					
13	Las organizaciones civiles, sociales y colegios profesionales participan en la implementación, diseño y evaluación de los diagnósticos de la realidad local para la elaboración de los proyectos de inversión pública y IOARR					
14	Las organizaciones civiles, sociales y colegios profesionales participan en la implementación, diseño y evaluación de los diagnósticos de la realidad local para la elaboración e Identificación y registro de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de reposición – IOARR, que benefician a la población.					
15	La Municipalidad a desarrollado su plan de desarrollo local en conjunto con las organizaciones civiles, sociales y colegios profesionales					
16	La Municipalidad desarrolla consultas ciudadanas para la solución de los grandes problemas que afronta el distrito					
Gobernabilidad						
17	La Gerencia de Desarrollo Social, desarrolla un trabajo planificado y organizado con las organizaciones sociales para realizar un trabajo más efectivo en beneficio de la población					
18	La Gerencia de desarrollo económico se involucra con los ciudadanos y en especial con los jóvenes para el desarrollo de actividades económicas y búsqueda de fuente de trabajo.					
19	El Gerente de Infraestructura se comunica con la población involucrada en los proyectos de inversión pública para hacerlos más efectivos y reales en las necesidades de mejoramiento de calidad de vida					
20	El Gerente General se involucra con las organizaciones civiles y sociales para realizar un trabajo en conjunto en beneficio de toda la población					

CUESTIONARIO SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE

Datos generales:

Nº de cuestionario: 002 Fecha de recolección: / /
 Edad: _____, Sexo: _____ Comunidad: _____

Introducción:

El presente instrumento tiene como objetivo recolectar información sobre el desarrollo social, económico, ambiental, del distrito de Sarayacu; durante el 2022, agradeciendo de antemano su apoyo y respuesta responsable.

Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para usted, seleccionando la categoría que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa (X) la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo con su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

ESCALA DE VALORACIÓN				
NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

Nº	VARIABLE DESARROLLO SOSTENIBLE	ESCALA DE VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
DESARROLLO HUMANO						
1	¿El acceso a la salud en su distrito es fácil?					
2	¿El acceso a la educación en su distrito es fácil?					
3	¿El acceso al agua y saneamiento en su distrito es permanente?					
4	¿La Seguridad ciudadana en su distrito le hace sentirse seguro?					
5	¿El costo de servicios básicos en su distrito está de acorde a su posibilidad económica?					
DESARROLLO ECONÓMICO						
6	¿Su municipalidad proporciona puestos de trabajo a través de las obras que se ejecutan en su distrito?					
7	¿Existen áreas para favorecer a los artesanos dentro de los espacios públicos?					
8	¿La municipalidad en los espacios públicos genera oportunidades de negocio para los jóvenes?					

9	¿La municipalidad promueve el desarrollo de actividades productivas?					
10	¿Se han generado proyectos de inversión para mejoramiento de mercados de abastos?					
DESARROLLO SOCIAL						
11	¿Existe participación directa de la comunidad organizada en la administración ágil y eficiente de la inversión pública?					
12	¿La participación de los grupos excluidos (mujeres, poblaciones indígenas) se da en su distrito?					
13	¿Se promueve la entidad cultural en las zonas rurales?					
14	¿La municipalidad promueve el involucramiento de la población en la planificación del presupuesto participativo?					
15	¿La municipalidad propicia la concertación con la sociedad organizada para asegurar el éxito de los proyectos de inversión pública?					
DESARROLLO AMBIENTAL						
16	¿Actualmente los problemas de contaminación ambiental han disminuido?					
17	¿Se realizan campañas de sensibilización ambiental?					
18	¿Existe un adecuado grado de sostenibilidad de los proyectos ambientales realizados por la municipalidad?					
19	¿Se protegen en los espacios públicos recreativos, a los árboles antiguos o cualquier otra especie de flora?					
20	¿El recojo de los residuos sólidos en los espacios públicos y mercados es eficiente?					

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Pedro Arturo Barboza Zelada
 Institución donde labora : Escuela de Postgrado UCV - Tarapoto
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad - Metodólogo
 Instrumento de evaluación : Para evaluar Gobierno Municipal abierto
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Vasquez Schrader, Junnior

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

Criterios		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
		00 – 20%	21 - 40%	41 – 60%	61 - 80%	81 – 100%
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Las instrucciones e ítem están enunciados con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.					x
OBJETIVIDAD	Los ítems y alternativas del instrumento son coherentes y permiten minimizar el sesgo y/o subjetividad.					x
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a las variables.					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.					x
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumentos son suficientes respecto a los indicadores y dimensiones.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumento son apropiados para el objetivo, tipo y nivel de investigación.					x
CONSISTENCIA	Los ítems del instrumento reflejan correspondencia entre sí respecto al objetivo y apreciación de la variable y dimensiones.					x
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable.					x
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos, tipo y nivel de investigación.					x
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.				x	
SUB TOTAL					08	40
					PUNTAJE TOTAL	48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

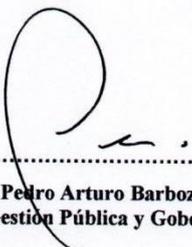
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para ser aplicado

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Chiclayo, 08 de noviembre del 2022



Dr. CPC. Pedro Arturo Barboza Zelada
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Pedro Arturo Barboza Zelada
 Institución donde labora : Escuela de Postgrado UCV - Tarapoto
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad - Metodólogo
 Instrumento de evaluación : Para evaluar Desarrollo sostenible
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Vasquez Schrader, Junnior

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

Criterios		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	
		00 – 20%	21 - 40%	41 – 60%	61 - 80%	81 – 100%	
		1	2	3	4	5	
CLARIDAD	Las instrucciones e ítem están enunciados con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.					x	
OBJETIVIDAD	Los ítems y alternativas del instrumento son coherentes y permiten minimizar el sesgo y/o subjetividad.					x	
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a las variables.					x	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.					x	
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumentos son suficientes respecto a los indicadores y dimensiones.				x		
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumentos son apropiados para el objetivo, tipo y nivel de investigación.					x	
CONSISTENCIA	Los ítems del instrumento reflejan correspondencia entre sí respecto al objetivo y apreciación de la variable y dimensiones.					x	
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable.					x	
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos, tipo y nivel de investigación.					x	
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.				x		
SUB TOTAL						08	40
					PUNTAJE TOTAL		48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para ser aplicado

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Chiclayo, 08 de noviembre del 2022



Dr. CPC. Pedro Arturo Barboza Zelada
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dra. Blanca Flor Ramos Saavedra
 Institución donde labora : I.E.I. N° 313 “Jehová es mi Pastor” - Rioja
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad - Metodólogo
 Instrumento de evaluación : Para evaluar Gobierno Municipal abierto
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Vasquez Schrader, Junnior

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

Criterios		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
		00 – 20%	21 -40%	41 – 60%	61 - 80%	81 – 100%
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Las instrucciones e ítem están enunciados con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.					x
OBJETIVIDAD	Los ítems y alternativas del instrumento son coherentes y permiten minimizar el sesgo y/o subjetividad.					x
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a las variables.					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.				x	
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumentos son suficientes respecto a los indicadores y dimensiones.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumentos son apropiados para el objetivo, tipo y nivel de investigación.					x
CONSISTENCIA	Los ítems del instrumento reflejan correspondencia entre sí respecto al objetivo y apreciación de la variable y dimensiones.					x
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable.					x
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos, tipo y nivel de investigación.					x
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.					x
SUB TOTAL					08	40
PUNTAJE TOTAL					08	48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 “Excelente”; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

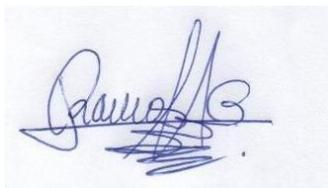
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para ser aplicado

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Rioja, 09 de noviembre del 2022



Dra. Blanca Flor Ramos Saavedra

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dra. Blanca Flor Ramos Saavedra
 Institución donde labora : I.E.I. N° 313 “Jehová es mi Pastor” - Rioja
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad - Metodólogo
 Instrumento de evaluación : Para evaluar Desarrollo sostenible
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Vasquez Schrader, Junnior

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

Criterios		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
		00 – 20%	21 -40%	41 – 60%	61 - 80%	81 – 100%
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Las instrucciones e ítem están enunciados con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.					x
OBJETIVIDAD	Los ítems y alternativas del instrumento son coherentes y permiten minimizar el sesgo y/o subjetividad.					x
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a las variables.					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.				x	
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumentos son suficientes respecto a los indicadores y dimensiones.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumentos son apropiados para el objetivo, tipo y nivel de investigación.					x
CONSISTENCIA	Los ítems del instrumento reflejan correspondencia entre sí respecto al objetivo y apreciación de la variable y dimensiones.					x
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable.					x
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos, tipo y nivel de investigación.					x
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.					x
SUB TOTAL					08	40
					PUNTAJE TOTAL	48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 “Excelente”; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para ser aplicado

V. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

4.8

Rioja, 09 de noviembre del 2022

Dra. Blanca Flor Ramos Saavedra

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. Kenny Omar Ruiz Davalos
 Institución donde laboraba : Municipalidad Provincial de Lambayeque
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Para evaluar Gobierno Municipal abierto
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Vasquez Schrader, Junnior

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

Criterios		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
		00 – 20%	21 - 40%	41 – 60%	61 - 80%	81 – 100%
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Las instrucciones e ítem están enunciados con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems y alternativas del instrumento son coherentes y permiten minimizar el sesgo y/o subjetividad.					X
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a las variables.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.				X	
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumento son suficientes respecto a los indicadores y dimensiones.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumentos son apropiados para el objetivo, tipo y nivel de investigación.					X
CONSISTENCIA	Los ítems del instrumento reflejan correspondencia entre sí respecto al objetivo y apreciación de la variable y dimensiones.					X
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable.					X
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos, tipo y nivel de investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.				X	
SUB TOTAL					12	35
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para ser aplicado

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Chiclayo, 09 de noviembre del 2022



Mg. Kenny Omar Ruiz Davalos
Maestro en Gestión Pública

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. Kenny Omar Ruiz Davalos
 Institución donde laboraba : Municipalidad Provincial de Lambayeque
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Para evaluar Desarrollo sostenible
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Vasquez Schrader, Junnior

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

Criterios		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena		
		00 – 20%	21 -40%	41 – 60%	61 - 80%	81 – 100%		
		1	2	3	4	5		
CLARIDAD	Las instrucciones e ítem están enunciados con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.					X		
OBJETIVIDAD	Los ítems y alternativas del instrumento son coherentes y permiten minimizar el sesgo y/o subjetividad.					X		
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a las variables.					X		
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.				X			
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumentos son suficientes respecto a los indicadores y dimensiones.				X			
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumento son apropiados para el objetivo, tipo y nivel de investigación.					X		
CONSISTENCIA	Los ítems del instrumento reflejan correspondencia entre sí respecto al objetivo y apreciación de la variable y dimensiones.					X		
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable.					X		
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos, tipo y nivel de investigación.					X		
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.				X			
SUB TOTAL							12	35
PUNTAJE TOTAL								47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para ser aplicado

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4

Chiclayo, 09 de noviembre del 2022



 Mg. Kenny Omar Ruiz Davalos
 Maestro en Gestión Pública

Tabla 12 Dimensiones del gobierno municipal abierto

Dimensión		Categorías	Frecuencia	% del Total
TRANSPARENCIA	<i>Bajo</i>	[4 - 10]	78	26.09%
	<i>Medio</i>	[11 - 15]	206	68.90%
	<i>Alto</i>	[16 - 20]	15	5.02%
		Total	299	100.00%
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<i>Bajo</i>	[7 - 18]	251	83.95%
	<i>Medio</i>	[19 - 26]	42	14.05%
	<i>Alto</i>	[27 - 35]	6	2.01%
		Total	299	100.00%
GOBERNANZA	<i>Bajo</i>	[5 - 13]	298	99.67%
	<i>Medio</i>	[14 - 19]	1	0.33%
	<i>Alto</i>	[20 - 25]	0	0.00%
		Total	299	100.00%
INVOLUCRAMIENTO DE METAS	<i>Bajo</i>	[4 - 10]	271	90.64%
	<i>Medio</i>	[11 - 15]	27	9.03%
	<i>Alto</i>	[16 - 20]	1	0.33%
		Total	299	100.00%

Fuente: cuestionario gobierno municipal abierto

Tabla 13 Dimensiones del desarrollo sostenible

DIMENSIÓN		CATEGORÍAS	Cantidad	% del Total
DESARROLLO HUMANO	<i>Bajo</i>	[5- 13]	107	35.79%
	<i>Medio</i>	[14 - 19]	179	59.87%
	<i>Alto</i>	[20 - 25]	13	4.35%
		Total	299	100.00%
DESARROLLO ECONÓMICO	<i>Bajo</i>	[5- 13]	285	95.32%
	<i>Medio</i>	[14 - 19]	14	4.68%
	<i>Alto</i>	[20 - 25]	0	0.00%
		Total	299	100.00%
DESARROLLO SOCIAL	<i>Bajo</i>	[5- 13]	133	44.48%
	<i>Medio</i>	[14 - 19]	137	45.82%
	<i>Alto</i>	[20 - 25]	29	9.70%
		Total	299	100.00%
DESARROLLO AMBIENTAL	<i>Bajo</i>	[5- 13]	297	99.33%
	<i>Medio</i>	[14 - 19]	2	0.67%
	<i>Alto</i>	[20 - 25]	0	0.00%
		Total	299	100.00%

Fuente: cuestionario desarrollo sostenible



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, BARBARAN MOZO HIPOLITO PERCY, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Gobierno municipal abierto y desarrollo sostenible en el distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali, 2019 – 2022", cuyo autor es VASQUEZ SCHRADER JUNNIOR, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 05 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
BARBARAN MOZO HIPOLITO PERCY DNI: 01100672 ORCID: 0000-0002-9316-202X	Firmado electrónicamente por: HBARBARAN el 04- 01-2023 20:25:07

Código documento Trilce: TRI - 0474355